

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA



**ANÁLISIS ADMINISTRATIVO SOBRE LOS ACTIVOS FIJOS EN UNA ENTIDAD
BANCARIA, PARA LA TOMA DE DECISIONES EN EL PRESUPUESTO**

LICENCIADO HENRY DE JESÚS CAC RUIZ

GUATEMALA, SEPTIEMBRE DE 2020

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA



**ANÁLISIS ADMINISTRATIVO SOBRE LOS ACTIVOS FIJOS EN UNA ENTIDAD
BANCARIA, PARA LA TOMA DE DECISIONES EN EL PRESUPUESTO**

Informe final del trabajo profesional de graduación para la obtención del Grado de Maestro en Artes, con base en el "Instructivo para elaborar el Trabajo Profesional de Graduación para Optar al Grado Académico de Maestro en Artes", aprobado por Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Económicas, el 15 de octubre de 2015, según Numeral 7.8 Punto SEPTIMO del Acta No. 26-2015 y ratificado por el Consejo Directivo del Sistema de Estudios de Postgrado de la Universidad de San Carlos de Guatemala, según Punto 4.2, subincisos 4.2.1 y 4.2.2 del Acta 14-2018 de fecha 14 de agosto de 2018.

DOCENTE: LICDA. MSc. KAREN MARLENI ORTIZ LÓPEZ

AUTOR: LIC. HENRY DE JESÚS CAC RUIZ

GUATEMALA, SEPTIEMBRE DE 2020

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
HONORABLE JUNTA DIRECTIVA

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Segundo:	MSc. Byron Giovanni Mejía Victorio
Vocal Tercero:	Vacante
Vocal Cuarto:	B.R. CC. LL Silvia María Oviedo Zacarías
Vocal Quinto:	P.C. Omar Oswaldo García Matzuy

TERNA EVALUADORA QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN DE LA PRESENTACIÓN
DEL TRABAJO PROFESIONAL DE GRADUACIÓN SEGÚN EL ACTA
CORRESPONDIENTE

Coordinador:	Dr. Sergio Raúl Mollinedo Ramírez
Evaluador:	MSc. Patricia del Carmen Vásquez Rodríguez
Evaluador:	MSc. Luis Fernando Monterroso



ACTA/EP No. 1034

ACTA No. MAF-H-007-2020

De acuerdo al estado de emergencia nacional decretado por el Gobierno de la República de Guatemala y a las resoluciones del Consejo Superior Universitario, que obligaron a la suspensión de actividades académicas y administrativas presenciales en el campus central de la Universidad, ante tal situación la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, debió incorporar tecnología virtual para atender la demanda de necesidades del sector estudiantil, en esta oportunidad nos reunimos de forma virtual los infrascritos miembros del Jurado Examinador, el 27 de Septiembre de 2020, a las 10:30 horas para practicar la PRESENTACIÓN DEL TRABAJO PROFESIONAL DE GRADUACIÓN del Licenciado Henry de Jesús Cac Ruiz, carné No. 200921114, estudiante de la Maestría en Administración Financiera de la Escuela de Estudios de Postgrado, como requisito para optar al grado de Maestro en Artes. El examen se realizó de acuerdo con el Instructivo para Elaborar el Trabajo Profesional de Graduación para optar al grado académico de Maestro en Artes, aprobado por la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Económicas, el 15 de octubre de 2015, según Numeral 7.8 Punto SÉPTIMO del Acta No. 26-2015 y ratificado por el Consejo Directivo del Sistema de Estudios de Postgrado -SEP- de la Universidad de San Carlos de Guatemala, según Punto 4.2, subincisos 4.2.1 y 4.2.2 del Acta 14-2018 de fecha 14 de agosto de 2018-----

Cada examinador evaluó de manera oral los elementos técnico-formales y de contenido científico profesional del informe final presentado por el sustentante, denominado ANALISIS ADMINISTRATIVO SOBRE LOS ACTIVOS FIJOS EN UNA ENTIDAD BANCARIA PARA LA TOMA DE DECISIONES EN EL PRESUPUESTO, dejando constancia de lo actuado en las hojas de factores de evaluación proporcionadas por la Escuela. El examen fue Aprobado con una nota promedio de 70 puntos, obtenida de las calificaciones asignadas por cada integrante del jurado examinador. El Tribunal hace las siguientes recomendaciones: Que el sustentante incorpore las enmiendas sugeridas por la Terna Evaluadora dentro de los 5 días hábiles comprendidos del 28 de Septiembre al 2 de Octubre 2020.

En fe de lo cual firmamos la presente acta en la Ciudad de Guatemala, a los 27 días del mes de septiembre del año dos mil veinte.



Dr. Sergio Raúl Mollinedo Ramírez
Coordinador



MSc. Patricia del Carmen Vásquez Rodríguez
Evaluador



MSc. Luis Fernando Monterroso Santos
Evaluador



Lic. Henry de Jesús Cac Ruiz
Postulante



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

ADENDUM

El infrascrito Coordinador de la Terna Evaluadora CERTIFICA que el estudiante Henry de Jesús Cac Ruiz, incorporó los cambios y enmiendas sugeridas por cada miembro de la terna evaluadora.

Guatemala, 5 de Octubre de 2020.

(f) 
Ph. D. Sergio Raúl Mollinedo Ramírez
Coordinador de la Terna Evaluadora

AGRADECIMIENTOS

- A DIOS:** Por su infinita bondad al darme la vida, salud, fuerza y permitirme llegar hasta este momento tan importante en mi formación profesional.
- A MIS PADRES:** A quienes les debo todo lo que soy desde niño.
- A MI ESPOSA:** Por ser el amor de mi vida y haber llegado en el momento preciso a mi vida.
- A MIS HIJAS:** Por ser el motivo y la inspiración de soñar y de ser un padre ejemplar.
- A MIS HERMANOS Y AMIGOS:** Por las experiencias compartidas y que aún faltan por compartir.
- A GUATEMALA:** Por ser la tierra y lugar donde nací.
- A LA EMPRESA:** Por el apoyo durante el desarrollo del informe
- A LA ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO:** Por aportar nuevos conocimientos y agregar valor a mi formación profesional.
- A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:** Por ser la casa encargada de formación profesional.

CONTENIDO

RESUMEN.....	i
INTRODUCCIÓN.....	iii
1. ANTECEDENTES.....	1
1.1 Historia de los bancos.....	1
1.2 Análisis administrativo	2
1.3 Administración de los activos fijos	4
1.4 Bancos del sistema.....	6
1.5 Importancia de los bancos en el sistema financiero.....	8
1.6 Toma de decisiones.....	9
2. MARCO TEÓRICO	11
2.1 El sistema financiero.....	11
2.1.1 Definición.....	11
2.1.2 Función del sistema financiero	11
2.1.3 Entidades bancarias	11
2.1.4 Intermediación financiera de las entidades bancarias	13
2.1.5 Supervisión consolidada a entidades bancarias	13
2.1.6 Importancia de la vigilancia e inspección a entidades bancarias.....	14
2.2 Administración	15
2.2.1 Definición.....	15

2.2.2	Importancia de la administración	15
2.2.3	Administración financiera.....	15
2.3	Herramientas técnicas de gestión administrativas para la toma de decisiones	16
2.3.1	La ciencia de las decisiones	16
2.4	Análisis administrativo	17
2.4.1	Definición	17
2.4.2	Tipos de análisis	19
2.4.3	Importancia del análisis administrativo en los activos fijos	20
2.5	Activos fijos.....	20
2.5.1	Definición	20
2.5.2	Importancia de los activos fijos	22
2.5.3	Clasificación de los activos fijos.....	22
2.5.4	Indicadores financieros aplicables a los activos fijos	24
3.	METODOLOGÍA	26
3.1	Definición del problema	26
3.2	Delimitación del problema.....	27
3.2.1	Unidad de análisis.....	28
3.2.2	Período	28
3.2.3	Ámbito geográfico	28
3.2.4	Ámbito institucional.....	28

3.3	Punto de vista	28
3.3.1	Objetivo general.....	28
3.3.2	Objetivos específicos	29
3.4	Metodología aplicada.....	29
3.5	Técnicas de investigación aplicadas.....	30
3.5.1	Técnicas de investigación documental	30
3.5.2	Técnicas de investigación de campo	30
4.	ANÁLISIS SITUACIONAL EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LOS ACTIVOS FIJOS EN UNA ENTIDAD BANCARIA GUATEMALTECA	32
4.1	Generalidades de la entidad en el sector bancario guatemalteco	32
4.1.1	Categorías de calificación a las instituciones financieras	34
4.1.2	Principales bancos en Guatemala	36
4.2	Análisis de los estados financieros básicos de la entidad bancaria	37
4.3	Análisis situacional de los controles administrativos y contables en la gestión de los activos fijos en la entidad bancaria.....	42
4.3.1	Análisis de las fortalezas y debilidades que existen en los procesos y controles administrativos de los activos fijos en la entidad bancaria.....	43
4.3.2	Análisis de las entrevistas con el personal a cargo en el proceso y gestión de los activos fijos.....	46
4.4	Análisis de herramientas técnicas, administrativas y financieras que ayudarían en la toma de decisiones para una mejor gestión de los activos fijos.....	47
4.4.1	Políticas de mantenimiento de activos fijos	48
4.4.2	Políticas de paz y salvo sobre activos fijos a cargo	49
4.4.3	Costo anual uniforme equivalente (CAUE)	49

4.5	Evaluación, discusión e interpretación de resultados sobre el análisis situacional administrativo y financiero de los activos fijos en la entidad bancaria Los creadores de dinero, S.A.	56
4.5.1	Importancia de la entidad bancaria y su relación con el análisis vertical	56
4.5.2	Los controles administrativos y su relación con las fortalezas y debilidades identificadas en la entidad bancaria.....	58
4.5.3	Los controles administrativos y su relación con las entrevistas efectuadas al personal a cargo de los activos fijos	60
4.5.4	Resumen situacional de la entidad bancaria y propuesta de otras herramientas técnicas, administrativas y financieras para una mejor gestión y aprovechamiento óptimo de los activos fijos.....	61
4.5.5	Algunos beneficios financieros y tributarios con el uso correcto de los activos fijos	65
4.5.6	Impacto financiero al entregar información fuera de plazo, incompleta o inexacta a la Superintendencia de Bancos de Guatemala.....	67
CONCLUSIONES.....		75
RECOMENDACIONES		78
BIBLIOGRAFÍA.....		80
ANEXOS.....		86
ÍNDICE DE TABLAS.....		92

RESUMEN

En Guatemala, el sector financiero que se dedica a realizar intermediación financiera bancaria desempeña un rol clave en el sistema y desarrollo económico para el país, la principal función de los bancos en la economía es ser la estructura que permite la transferencia de dinero entre los ahorradores e inversores y los prestatarios. Los bancos aceptan depósitos para luego canalizar estos recursos y darlos en préstamo en el mercado de capitales hacia las distintas actividades económicas. En Guatemala, aplica en parte a este tipo de mercado el desempeño que ha tenido el sector financiero a través de los bancos que, ha sido intermediar o conectar los individuos con déficit de capital con otros individuos que se encuentran con excedente de capital.

Con base a información dinámica publicada por la Superintendencia de Bancos y con base al análisis vertical practicado a los activos, los datos reflejan que se ha tenido un crecimiento durante los años 2017, 2018 y 2019. Esto puede ser consecuencia de una alta demanda en los productos bancarios, de la competencia de los demás bancos o por las mismas necesidades de los clientes.

El problema de este informe de trabajo profesional de graduación, se enfoca en la inadecuada gestión administrativa y financiera de los activos fijos en el sector financiero guatemalteco que provoca la falta de razonabilidad en la presentación de la información financiera. En el sistema financiero surge la interrogante de ¿Cuál es el análisis administrativo y financiero sobre los activos fijos en una entidad bancaria, para la toma de decisiones en el presupuesto? Un análisis inadecuado o el no contar con la existencia de los controles mínimos y básicos para la gestión administrativa de los activos fijos, origina que las entidades bancarias obtengan pérdidas financieras.

La propuesta de solución que se ha planteado, consiste en el análisis administrativo sobre los activos fijos en una entidad bancaria, para la toma de decisiones en el presupuesto tomando como base el análisis administrativo y financiero que brinde los indicadores que permitan adoptar las políticas y procedimientos que se adapten fácilmente al giro de negocio para la entidad de este sector con el propósito de asegurar la gestión efectiva de la administración de los activos fijos generando

razonabilidad de la información a la entidad. Con base a los análisis se busca establecer los objetivos y procedimientos idóneos mediante el cual, la entidad analizada, asegure su negocio en marcha ya que, gestionar mejor los recursos de los activos fijos que ya se poseen en la entidad, es una estrategia de bajo costo de implementación, de rápido resultado y sostenible en el tiempo.

El presente informe de trabajo profesional de graduación, análisis administrativo sobre los activos fijos en una entidad bancaria, para la toma de decisiones en el presupuesto se realizó con base en la utilización y enfoque cuantitativo, a través del seguimiento de un proceso metodológico documental en sus diferentes etapas, tales como: selección del tema, definición del problema, objetivos, justificación, antecedentes y el marco teórico. Se realizó un análisis situacional con base a la información recopilada durante el proceso del informe de trabajo profesional de graduación y presentación de los resultados más importantes y relevantes identificados en el informe de trabajo profesional de graduación. Los resultados más importantes y principales conclusiones del informe de trabajo profesional de graduación realizada se presentan a continuación:

Se realizó un análisis de las fortalezas y debilidades de la entidad. Los resultados obtenidos mostraron que, de 17 procesos tanto contables como administrativos, la entidad cuenta con 7 fortalezas y 3 debilidades de alto impacto las cuales destacan: la entidad no cuenta con módulo específico para activos fijos, no se realizan inventarios físicos del 100% de los activos y no existe un detalle de los activos fijos que se encuentran en bodega y que, se encuentran inutilizables.

Además, se realizó una entrevista al personal a cargo en el proceso y gestión de los activos fijos. Esta entrevista se hizo a través de 35 preguntas directas y cerradas. Por un lado 22 preguntas fueron respondidas con un “Sí” lo que significa un 63% de la existencia de los controles mínimos y básicos con que cuenta la entidad bancaria para la gestión administrativa de los activos fijos. Por otro lado, 13 preguntas fueron respondidas por un “No” lo que significa un 37% de inexistencia de los controles mínimos y básicos para la gestión administrativa de los activos fijos.

INTRODUCCIÓN

El sector objeto de estudio en el presente informe de trabajo profesional de graduación es el del sector financiero, en una entidad constituida en forma de sociedad anónima conforme lo establece el artículo 6 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros. La entidad dedicada a realizar intermediación financiera bancaria, consistente en la realización habitual, en forma pública o privada, actividades que consistan en la captación de dinero, o cualquier instrumento representativo del mismo, del público, tales como la recepción de depósitos, colocación de bonos, títulos u otras obligaciones, destinándolo al financiamiento de cualquier naturaleza, sin importar la forma jurídica que adopten dichas captaciones y financiamientos, ubicada en el municipio de Guatemala.

El problema de este informe de trabajo profesional de graduación y de interés general que ha enfrentado el sector financiero se refiere al análisis administrativo sobre los activos fijos en una entidad bancaria, para la toma de decisiones en el presupuesto y surge la interrogante de ¿Cuál es el análisis administrativo sobre los activos fijos en una entidad bancaria, para la toma de decisiones en el presupuesto, ubicada en el municipio de Guatemala?

La propuesta de solución que se ha planteado, consiste en el análisis administrativo sobre los activos fijos en una entidad bancaria, para la toma de decisiones en el presupuesto tomando como base el análisis administrativo y financiero que brinde los indicadores que permitan adoptar las políticas y procedimientos que se adapten fácilmente al giro de negocio para la entidad de este sector con el propósito de asegurar la gestión efectiva de la administración de los activos fijos generando razonabilidad de la información a la entidad. Con base a los análisis se busca establecer los objetivos y procedimientos idóneos mediante el cual, la entidad analizada, asegure su negocio en marcha y no se vea afectada por una inadecuada gestión de los activos fijos.

La justificación de gestionar mejor los recursos de los activos fijos que ya se poseen en la entidad, es una estrategia de bajo costo de implementación, de rápido resultado y

sostenible en el tiempo. Esto, con el propósito de ayudar a que el negocio siga en marcha y que no se vea afectada en el futuro por una inadecuada gestión de los activos fijos. Asimismo, es necesario explicar que, el sector financiero es vital para el desarrollo económico del país, considerando que, en la actualidad, existen varias entidades dedicadas a realizar intermediación financiera bancaria debido al incremento de operaciones crediticias e inversiones en títulos valores establecidas por la Ley, las que los bancos conceden o pactan con otras personas o entidades, realizando previamente un análisis económico respectivo, adicional a estos factores, la entidad bancaria genera fuentes de empleo aportando en gran manera al desarrollo económico del país.

El objetivo general del informe de trabajo profesional de graduación en relación directa con el problema principal, se plantea de la siguiente manera: comparar la situación actual de la gestión administrativa y financiera de los activos fijos en una entidad bancaria guatemalteca, con otras herramientas técnicas de gestión administrativa y financiera para la toma de decisiones en la administración de activos fijos.

Los objetivos específicos, que sirvieron de guía para el informe de trabajo profesional de graduación, fueron los siguientes: ejemplificar la situación actual de los controles administrativos de activos fijos, separando la información necesaria de la innecesaria para evitar la ineficiencia y duplicidad de la información por medio del análisis vertical a los estados financieros para los periodos comprendidos del 2017 al 2019. Analizar las fortalezas y debilidades a fin de identificar los procesos tanto contables como administrativos al administrar los activos fijos. Entrevistar al personal a cargo en el proceso y gestión de los activos fijos a fin de identificar la existencia de los controles mínimos y básicos con que cuenta la entidad bancaria para la gestión administrativa de los activos fijos.

Dentro de los objetivos específicos también se planteó: desarrollar otras herramientas técnicas, administrativas y financieras, a través de ejemplos para una mejor toma de decisiones en la gestión de los activos fijos y evaluar los resultados, discutiendo la información recopilada durante el informe de trabajo profesional de graduación, para

una mejor interpretación, administración y manejo de los activos fijos en la entidad bancaria.

El presente informe de trabajo profesional de graduación consta de los siguientes capítulos: el capítulo uno, antecedentes, expone el marco referencial teórico y empírico del informe de trabajo profesional de graduación; el capítulo dos, marco teórico, contiene la exposición y análisis las teorías y enfoques teóricos y conceptuales utilizados para fundamentar el informe de trabajo profesional de graduación y la propuesta de solución al problema; el capítulo tres, metodología, contiene la explicación en detalle del proceso realizado para resolver el problema del informe de trabajo profesional de graduación.

El capítulo cuatro, presenta un análisis situacional en la gestión administrativa y financiera de los activos fijos: generalidades de la entidad en el sector bancario guatemalteco; Análisis vertical de los estados financieros básicos; Análisis situacional de los controles administrativos y contables que existen en la gestión de los activos fijos a través del FODA, entrevista al personal a cargo de la gestión de los activos fijos; Análisis de herramientas técnicas, administrativas y financieras que ayudarían en la toma de decisiones para una mejor gestión de los activos fijos; Evaluación, discusión e interpretación de resultados sobre el análisis situacional administrativo de los activos fijos en la entidad bancaria Los creadores de dinero, S.A.; Resumen de la situación actual de la entidad y propuesta de otras herramientas técnicas, administrativas y financieras para una mejor gestión y aprovechamiento de los activos fijos; Algunos beneficios financieros y tributarios con el uso correcto de los activos fijos.

1. ANTECEDENTES

Los antecedentes establecen el origen del trabajo realizado. Presentan el marco referencial teórico y empírico del informe de trabajo profesional de graduación relacionada con el análisis administrativo sobre los activos fijos en una entidad bancaria, para la toma de decisiones en el presupuesto.

1.1 Historia de los bancos

Desde las épocas coloniales entre 1650 y 1820 la circulación y valorización del dinero en Guatemala, tuvo varios procesos tanto en sus características, como en su forma de circulación. Es preciso mencionar que, tales acontecimientos se encuentran íntimamente relacionados con el surgimiento de las entidades bancarias en Guatemala.

En el portal web, blog denominado “Guatemala de ayer 2013” describe que, en 1826 se hizo el primer intento por establecer una institución bancaria que se dedicara a regir y controlar la circulación del dinero en Guatemala. Entonces fue autorizado el establecimiento del primer banco en Guatemala, aunque éste nunca abrió puertas al público.

Dentro de los primeros bancos que surgieron en Guatemala destacan:

- El Banco Agrícola Hipotecario, se crea en 1873 derivado de la emisión de los decretos 104 y 105 conocidos como “ley de manos muertas”. Estos artículos determinaban la expropiación forzada y la consolidación de los bienes eclesiásticos.
- El Banco Nacional de Guatemala, se funda en 1874 por medio del Decreto 121. Este fue creado para sustituir el Banco Agrícola Hipotecario. El Banco Nacional quiebra unos años después por las malas gestiones administrativas, operativas y financieras.
- El Banco Internacional de Guatemala, fundado en 1877
- El Banco Popular y Caja de Ahorros de Guatemala, se estableció en 1882 por medio de Decreto emitido por el gobierno interino de José María Orantes.

- El Banco Hipotecario de Guatemala, se crea en 1886 por medio de decreto de la Asamblea Legislativa
- El Banco Comercial de Guatemala, fue creado en 1891 por medio de acuerdo de Gobierno
- El nuevo Banco Agrícola Hipotecario, se crea en 1893 mediante el Decreto 208-1893 también emitido por la Asamblea Legislativa

Fue entonces hasta en 1894 cuando se establecen los estatutos para fundar el Banco de Guatemala. Posterior a éste tiempo, se originan todos los demás bancos nacionales que en la actualidad se conocen, tal es el caso de:

- Banco Agromercantil, S.A.
- Banco de América Central, S.A.
- Citibank Guatemala, N.A. sucursal Guatemala
- Crédito Hipotecario Nacional, S.A.
- Banco de Desarrollo Rural, S.A.
- Banco G&T continental, S.A
- Banco Industrial, S.A.
- Banco Internacional, S.A.
- Banco de los Trabajadores, S.A.
- Banco Azteca, S.A.
- Vivibanco, S.A.

1.2 Análisis administrativo

Para comenzar, se entenderá el concepto de análisis del mismo modo que es definido:

Real Academia Española (RAE, 2012) “Distinción y separación de las partes de un todo hasta llegar a conocer sus principios o elementos.”

“El vocablo «análisis» proviene del griego «analysis» (disolución) derivada, a su vez, de «analuein» (desatar, soltar). Por su parte, el Diccionario de la Real Academia Española (edición de 1992) define el término «análisis» primeramente como «distinción y separación de las partes de un todo hasta llegar a conocer sus principios o elementos», posteriormente, y en su segunda acepción se encuentra que, es el «examen que se hace de una obra, de un escrito o de cualquier realidad susceptible de estudio intelectual»” (López, 2002, p.170)

Lalande (1960) “En este sentido, diferentes diccionarios consultados aluden a distintos tipos de análisis: clínico, químico, físico... aunque la mayoría no alude a los específicos de las ciencias sociales. No obstante, y según diferentes autores, se puede considerar el análisis como la descomposición de un todo en sus partes.” (p. 170)

De acuerdo con López (2002) se puede deducir que análisis es el examen o el resultado que surge al descomponer, soltar y desatar un todo en sus elementos más pequeños y esenciales para conocerlos e interpretarlos por separado, con el fin de entender a profundidad el objeto de estudio.

Robbins et al. (2013) definen a la administración como: “constituye el proceso de conseguir que las cosas se hagan, de manera eficiente y eficaz, con y a través de las personas” (p.6).

Münch (2007) “...es indispensable para el adecuado funcionamiento de cualquier organismo social. Simplifica el trabajo al establecer principios, métodos y procedimientos, para lograr mayor rapidez y efectividad. Optimiza recursos. La productividad y eficiencia están en relación directa con la aplicación de una adecuada administración (p.22).

Real Academia Española (RAE, 2018) define el término administrativo como: perteneciente o relativo a la administración, asimismo define como acción y efecto de administrar, y al término administrar lo define como gobernar, ejercer la autoridad o el mando sobre un territorio y sobre las personas que lo habitan, también dirigir una institución.

En la Tesis “Análisis Administrativo y Financiero de la Junta Parroquial de Chorocopte del Cantón Cañar en el período 2007-2008 y propuestas de mejoramiento”, explican sobre el concepto de análisis administrativo: “El análisis administrativo es el estudio de los problemas que se dan en una Organización a nivel micro-analítico como a nivel macro-analítico. Se puede definir el Análisis Administrativo como el examen exhaustivo de los planos organizativo, dinámico, funcional, estructural y comportamental en organización, para detectar situaciones anómalas y proponer las soluciones que sean necesarias.” (Naula y Yunga, 2008, p.69)

1.3 Administración de los activos fijos

Desde el punto de vista de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF según el Marco Conceptual para la Información Financiera: “un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.” (p.18)

En la tesis: “El sistema de control interno en el área de propiedad planta y equipo de una entidad bancaria”:

“La implementación de un sistema de control interno ha adquirido especial importancia y ha ampliado sus ámbitos de aplicación, en la medida que el incremento de la dimensión empresarial ha supuesto un distanciamiento por parte de los propietarios, en el control diario de las operaciones que se producen en la empresa.

Cuando la estructura organizativa de la empresa se caracterizaba porque propiedad y dirección coincidían en la misma persona, tan sólo era necesaria la implantación de un sistema de control interno en el ámbito contable con la finalidad de proteger a los activos de pérdidas que se derivaban de errores intencionales.

Como consecuencia de una mayor complejidad de las operaciones, se requirió la introducción de nuevas técnicas de dirección que provocaron el surgimiento de directivos que conocieran e implementaran dichas técnicas.

A partir de este momento la implantación del sistema de control interno tiene como principal finalidad la protección de los activos contra pérdidas que se deriven de errores intencionales o no intencionales en el procesamiento de las transacciones y manejo de los activos. Llegado a este punto se empieza a ver la necesidad de implantar el sistema de control interno no sólo en el ámbito financiero-contable, sino también en el ámbito de la gestión y dirección de manera que permita proporcionar, con una seguridad razonable, la consecución de los objetivos específicos de la entidad.

Como consecuencia del proceso de internacionalización, la implantación del sistema de control interno está relacionada con aspectos particulares de la gestión, tales como la consecución de los objetivos, la planificación estratégica y la dirección del riesgo, así como la realización de acciones correctivas.

La inexistencia de dichos sistemas de control expone a riesgos a los activos, la seguridad de que la información financiera sea correcta y la eficiencia de las operaciones, pero especialmente para los bancos cobra mayor relevancia porque sus activos principales están constituidos por efectivo y valores, que fácilmente pueden emplearse en usos o aplicaciones no autorizadas, por lo tanto, el control interno debe ser más estricto y eficiente” (Martínez, 2011, pp.20-21)

Poveda, A., García, G. y Rivera, J. (2009) “Los activos fijos se definen como los bienes que una empresa utiliza de manera continua en el curso normal de sus operaciones; representan al conjunto de servicios que se recibirán en el futuro a lo largo de la vida útil de un bien adquirido”. (p.20)

Paolo T. y Dávalos G. (1993) “El rubro Activos Fijos agrupa a todos aquellos bienes considerados permanentes, tendientes a ser utilizados en actividades o procesos que conlleven a la consecución de un objetivo” (p.227)

Guerrero (2014) “Para que un bien sea considerado activo fijo debe cumplir las siguientes características:

1. Ser físicamente tangible.

2. Tener una vida útil relativamente larga (por lo menos mayor a un año o a un ciclo normal de operaciones, el que sea mayor).

3. Sus beneficios deben extenderse, por lo menos, más de un año o un ciclo normal de operaciones, el que sea mayor. En este sentido, el activo fijo se distingue de otros activos (útiles de escritorio, por ejemplo) que son consumidos dentro del año o ciclo operativo de la empresa.” (p.20)

“El adiestramiento al personal a cargo de los activos fijos e inmuebles es primordial en la empresa. Es claro el nivel de aceptación que tiene la implantación de un adecuado sistema de control de activos fijos. Se puede notar también que existe falta de comunicación con los demás departamentos y ello conlleva a no atender de manera adecuada las necesidades primordiales que a la larga tienden a afectar a las empresas” (Medina Wilson, 2010, p.138).

1.4 Bancos del sistema

Gándara (s.f.) expone que, los bancos del sistema son Instituciones Bancarias. “Únicamente las entidades debidamente autorizadas podrán legalmente efectuar, dentro del territorio de la República, negocios que consistan en el préstamo de fondos obtenidos del público mediante el recibo de depósitos o la venta de bonos, títulos u obligaciones de cualquier otra naturaleza, y serán consideradas para los efectos legales como instituciones bancarias.

Los Bancos nacionales, privados o mixtos, deberán constituirse en forma de sociedades por acciones de responsabilidad limitada, con arreglo a la legislación general de la República. Los Bancos nacionales del Estado se constituirán en la forma que establezcan las leyes que regulen su organización.” (p.4)

Gándara (s.f.) expone acerca de las operaciones Bancarias: los bancos realizan diferentes operaciones financieras con el objetivo de cumplir con sus fines, las operaciones bancarias se dividen en tres grandes grupos:

- Operaciones activas:

“Son las operaciones que los bancos realizan y que surge un derecho a ejercer a favor del banco y en contra de terceras personas, independientemente de la forma jurídica de formalización e instrumentación o del registro contable que se adopte. Esto significa que son las operaciones crediticias establecidas por la ley, las que el banco concede a otras personas y/o entidades, previo análisis económico de la capacidad de pago del futuro deudor, entre las que se pueden mencionar: préstamos fiduciarios, hipotecarios, prendarios, con bono de prenda, garantizados con cédulas hipotecarias, descuento de documentos, inversiones a través de diferentes títulos-valores, préstamos con garantías mixtas y otros que contemplen las leyes específicas. También son operaciones activas la emisión y operación de tarjetas de crédito, arrendamiento financiero, reportos (como reportador) y créditos en cuentas de depósitos monetarios.”

Operaciones pasivas:

“Son las operaciones que realizan los bancos de las cuales nace mediata o inmediatamente un deber u obligación para el banco y que ofrecen explícita o implícitamente cualquier tipo de seguridad o garantía ya sea en cuanto a su recuperabilidad, mantenimiento de valor, rendimiento, liquidez y otros compromisos que impliquen la restitución de fondos, se puede decir que son las actividades de captación de recursos económicos para ser colocados posteriormente, entre otras se puede mencionare: depósitos monetarios, depósitos de ahorros, depósitos a plazo fijo, obtención de líneas de crédito con organismos nacionales e internacionales, bonos bancarios, creación de obligaciones convertibles en acciones, reporto (como reportado) y otros que contemplen las leyes específicas.”

Otras actividades bancarias:

“Son operaciones indiferenciadas, es decir, que ni dan un derecho ni crean una obligación para el banco, son servicios que las entidades bancarias cobran y que los clientes estén dispuestos a pagar por los servicios, los cuales no implican intermediación financiera ni compromisos financieros para las mismas, también llamadas operaciones de confianza, y pueden ser:

-Servicios Financieros entre los que se encuentran los cobros por cuenta ajena, cambio de monedas extranjeras, reporto por cuenta de terceros.

-Servicios no Financieros que son actividades que generan un valor agregado para la institución aprovechando la infraestructura ya establecida.” (Gándara, s.f., p.5)

1.5 Importancia de los bancos en el sistema financiero

Asociación Bancaria Colombia (2019) en el blog “Saber más, ser más” describe que, la importancia del sistema financiero se puede mostrar también con aspectos relacionados en la vida cotidiana, tales como la demanda de dinero o la tenencia de activos.

Al ofrecer rendimientos atractivos, liquidez y reducciones en el riesgo se estimula el ahorro y también se permite evaluar opciones de inversión o acceso a créditos que se reflejan en el uso eficiente de los recursos.

Lo anterior implica que cada producto y servicio que ofrecen las instituciones financieras logran satisfacer adecuadamente a los usuarios. La posibilidad de realizar transacciones o pagos de manera rápida y eficaz sin correr mayores riesgos, también permite que las personas encuentren un sitio seguro para guardar sus ahorros obteniendo adicionalmente una rentabilidad.

El sector también tiene una función transaccional, ya que facilita el pago de bienes y servicios y de esta manera, el comercio e intercambio entre personas, empresas y países. Al permitir el uso de tecnología y de diferentes medios de pago con amplia aceptación reduce costos transaccionales. Las entidades bancarias son las encargadas de proporcionar la liquidez que necesita la economía para continuar con su crecimiento.

Entre más robusto y equilibrado sea el sistema financiero más va a contribuir al desarrollo y crecimiento tanto de la sociedad como del país.” (Asociación Bancaria Colombia, 2019, p.1)

Montoya J. (2013) en el blog “Actividades económicas” describe que, los bancos como instituciones financieras desempeñan un rol clave en el sistema económico. La

principal función de los bancos en la economía es ser la estructura que permite la transferencia de dinero entre los ahorradores e inversores y los prestatarios.

Los bancos aceptan depósitos para luego canalizar estos recursos y darlos en préstamo en el mercado de capitales hacia las distintas actividades económicas. Así, los bancos son la tan necesaria conexión entre los individuos con déficit de capital e individuos con excedente de capital.

Esto pasa porque en muchos casos las empresas no están en condiciones de financiar por sí mismas su desarrollo o su necesidad de hacer frente a las exigencias puntuales de liquidez con el cash-flow que generan.” (Montoya, 2013, p.1)

1.6 Toma de decisiones

López (2009) tuvo como objetivo investigar respecto a la toma de decisiones en su Tesis: “Toma de decisiones en la pequeña empresa -un enfoque de acuerdo con Normas Internacionales de Contabilidad y Normas Internacionales de Información Financiera “y expone:

“Tomar una decisión se refiere al proceso entero de elegir un curso de acción. El proceso de toma de decisiones es encontrar una conducta adecuada para una situación en la que hay una serie de sucesos inciertos.

Una vez determinada cual es la situación, para tomar decisiones es necesario elaborar acciones alternativas, extrapolarlas para imaginar la situación final y evaluar los resultados teniendo en cuenta la incertidumbre de cada resultado y su valor. Así se obtiene una imagen de las consecuencias que tendría cada una de las acciones alternativas que se han definido.

De acuerdo con las consecuencias se asocia a la situación la conducta más idónea eligiendo curso de acción.

La toma de decisiones es la asociación de un curso de acción o plan con una situación determinada. El modelo típico de toma de decisiones tiene los siguientes pasos:

- a) Realizar un modelo de la situación actual o una definición del problema,
- b) Generar conductas alternativas posibles,
- c) Extrapolar los resultados asociados a cada conducta generada,
- d) Extraer las consecuencias de cada resultado,
- e) Elegir la acción que se va a llevar a cabo,
- f) Controlar el proceso cuando se lleva a cabo la acción,
- g) Evaluar los resultados obtenidos.

El proceso de toma de decisiones se puede llevar a cabo automática o conscientemente, siendo el elemento esencial la información, en este caso la información contable o financiera generada sobre la situación de la empresa.

En circunstancias normales, se elaboran cinco Estados Financieros básicos: balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros. La pequeña empresa no elabora todos los Estados Financieros mencionados, por desconocimiento y por no contar con la estructura contable necesaria dentro de la misma, por lo que se ven obligadas muchas veces a subcontratar a un contador quién realice la contabilidad y no elabora todos los reportes financieros correspondientes.

En la medida que estos reportes financieros sean oportunos serán un diagnóstico para la toma de decisiones, y se consideran indispensables para poder contar con un panorama de la situación de la empresa y para la toma de decisiones acertadas.” (López, 2009, pp.19-20).

2. MARCO TEÓRICO

El Marco teórico contiene la exposición y análisis de las teorías y enfoques teóricos y conceptuales utilizados para fundamentar el informe de trabajo profesional de graduación relacionada con el análisis administrativo sobre los activos fijos en una entidad bancaria, para la toma de decisiones en el presupuesto.

2.1 El sistema financiero

2.1.1 Definición

“El sistema financiero de un país comprende al conjunto de instituciones públicas y privadas que participan en el proceso de intermediación financiera. La función básica es la movilización de recursos financieros de aquellas unidades superavitarias (ahorrantes) a unidades deficitarias o que requieren recursos adicionales (usuarios de crédito), en un ámbito de seguridad razonable.” (El sistema financiero guatemalteco, s.f., p.1)

2.1.2 Función del sistema financiero

"En toda economía de un país, el Sistema Financiero es prácticamente la columna vertebral, en ese sentido “para el buen funcionamiento y crecimiento de la economía es muy importante el papel que juega el sistema financiero. La eficiencia y competitividad del Sistema Financiero deben ser objetivos fundamentales de la política económica de todo país.

La función principal del sistema financiero en un país es la creación, intercambio, transferencia de activos y pasivos financieros, que producen servicios demandados por la población.” (El sistema financiero guatemalteco, s.f., p.1)

2.1.3 Entidades bancarias

Los bancos del sistema son: instituciones Bancarias. “Únicamente las entidades debidamente autorizadas podrán legalmente efectuar, dentro del territorio de la República, negocios que consistan en el préstamo de fondos obtenidos del público

mediante el recibo de depósitos o la venta de bonos, títulos u obligaciones de cualquier otra naturaleza, y serán consideradas para los efectos legales como instituciones bancarias.

Los Bancos nacionales, privados o mixtos, deberán constituirse en forma de sociedades por acciones de responsabilidad limitada, con arreglo a la legislación general de la República. Los Bancos nacionales del Estado se constituirán en la forma que establezcan las leyes que regulen su organización.” (El sistema financiero guatemalteco, s.f., p.4)

El congreso de la República de Guatemala ha considerado autorizar la intermediación financiera bancaria en Guatemala.

El Decreto número 19-2002 Ley de Bancos y Grupos Financieros en su párrafo 3 de considerandos establece: “Que los bancos del sistema han desarrollado estructuras corporativas que, aun cuando tienen una función económica positiva para el país, las mismas carecen de regulación específica, aspecto que podría inducir a tales entidades a asumir excesivos riesgos, en su perjuicio, así como en perjuicio del propio sistema, pero fundamentalmente para los usuarios de tales estructuras, y por ende, para la economía nacional, por lo que es necesario establecer la normativa que prevea lo atinente a grupos financieros y a los mecanismos de su supervisión consolidada de acuerdo con las prácticas internacionales.

El Decreto número 19-2002 Ley de Bancos y Grupos Financieros también establece el Régimen legal en su Artículo 5: “Los bancos, las sociedades financieras, los bancos de ahorro y préstamo para la vivienda familiar, los grupos financieros, y las empresas que conforman a estos últimos, y las oficinas de representación de bancos extranjeros se regirán, en su orden, por sus leyes específicas, por la presente Ley, por las disposiciones emitidas por la Junta Monetaria y, en lo que fuere aplicable, por la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, la Ley Monetaria y la Ley de Supervisión Financiera.

En las materias no previstas en estas leyes, se sujetarán a la legislación general de la República en lo que les fuere aplicable. Los actos administrativos y resoluciones que dicten, tanto la Junta Monetaria como la Superintendencia de Bancos en aplicación de las leyes y reglamentos aquí indicados, observando el debido proceso, serán de acción ejecutiva y aplicación inmediata.”

2.1.4 Intermediación financiera de las entidades bancarias

El Decreto número 19-2002 Ley de Bancos y Grupos Financieros en su artículo 3. Intermediación financiera bancaria establece: “Los bancos autorizados conforme a esta Ley o leyes específicas podrán realizar intermediación financiera bancaria, consistente en la realización habitual, en forma pública o privada, de actividades que consistan en la captación de dinero, o cualquier instrumento representativo del mismo, del público, tales como la recepción de depósitos, colocación de bonos, títulos u otras obligaciones, destinándolo al financiamiento de cualquier naturaleza, sin importar la forma jurídica que adopten dichas captaciones y financiamientos.”

2.1.5 Supervisión consolidada a entidades bancarias

Conforme a lo establecido en el artículo 28 del Decreto número 19-2002 Ley de Bancos y Grupos Financieros describe “Supervisión consolidada es la vigilancia e inspección que realiza la Superintendencia de Bancos sobre un grupo financiero, con el objeto de que las entidades que conformen el mismo, adecuen sus actividades y funcionamiento a las normas legales, reglamentarias y otras disposiciones que le sean aplicables, y los riesgos que asumen las empresas de dicho grupo, que puedan afectar al banco, sean evaluados y controlados sobre una base por empresa y global.

Para estos efectos, la Superintendencia de Bancos tendrá acceso a la información de operaciones y actividades del grupo financiero, sobre una base por empresa y consolidada, resguardando la identidad de los depositantes e inversionistas conforme a lo establecido en la presente Ley.”

2.1.6 Importancia de la vigilancia e inspección a entidades bancarias

La Constitución Política de la República de Guatemala (Reformada por Acuerdo legislativo No. 18-93 del 17 de noviembre de 1993) describe sobre la importancia de la vigilancia e inspección a entidades bancarias. Esto quiere decir que las entidades bancarias deberán tomar en cuenta dentro de su análisis administrativo como algo elemental, para el cumplimiento y correcta aplicación del Manual de Instrucciones Contables de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

La Constitución Política de la República de Guatemala (1993) en su artículo 133, párrafo 3 establece acerca de la vigilancia e inspección de bancos: “La Superintendencia de Bancos, organizada conforme a la ley, es el órgano que ejercerá la vigilancia e inspección de bancos, instituciones de crédito, empresas financieras, entidades afianzadoras, de seguros y las demás que la ley disponga.”

Cabe mencionar que una de las obligaciones principales del Estado ha sido siempre promover la formación de capital, el ahorro y la inversión tal y como está establecido en el artículo 119 en su literal k) de la Constitución Política de la República de Guatemala. Adicional a lo anterior, el manual de instrucciones contables para entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos (2020) establece:

Objetivos:

- a) Regular y uniformar el registro, valuación, presentación y revelación de las operaciones que realicen los bancos, sociedades financieras, casas de cambio, almacenes generales de depósito, empresas especializadas en emisión y/o administración de tarjetas de crédito, empresas de arrendamiento financiero, empresas de factoraje, entidades fuera de plaza o entidades off shore y otras que califique la Junta Monetaria.
- b) Suministrar información financiera como instrumento útil para la toma de decisiones de las mismas entidades y del público en general.
- c) Coadyuvar con la supervisión en forma individual, consolidada y asociativa.

- d) Facilitar la consolidación de la información financiera de las empresas que conforman los grupos financieros.

El manual de instrucciones contables para entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos (2020) también se refiere a muebles como: “Estas cuentas servirán para registrar el costo, las mejoras y las revaluaciones de los bienes muebles propiedad de las entidades” (p.104)

2.2 Administración

2.2.1 Definición

Como se citó en Robles (2012) “la administración es la coordinación de las actividades de trabajo de modo que se realicen de manera eficiente y eficaz con otras personas y a través de ellas” aprovechando cada uno de los recursos que se tienen como los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos, para cumplir con los objetivos que se persiguen dentro de la organización.” (Robbins, s.f. p.9)

Robbins et al. (2013) definen a la administración como: “constituye el proceso de conseguir que las cosas se hagan, de manera eficiente y eficaz, con y a través de las personas” (p.6).

2.2.2 Importancia de la administración

Münch (2007), expone “es indispensable para el adecuado funcionamiento de cualquier organismo social. Simplifica el trabajo al establecer principios, métodos y procedimientos, para lograr mayor rapidez y efectividad. Optimiza recursos. La productividad y eficiencia están en relación directa con la aplicación de una adecuada administración.” (p.22).

2.2.3 Administración financiera

Como se citó en Robles (2012): es una fase de la administración general, que tiene por objeto maximizar el patrimonio de una empresa a largo plazo, mediante la obtención de

recursos financieros por aportaciones de capital u obtención de créditos, su correcto manejo y aplicación, así como la coordinación eficiente del capital de trabajo, inversiones y resultados, mediante la presentación e interpretación para tomar decisiones acertadas” (Perdomo, s.f., p.9)

Como se citó en Robles (2012) “aquella disciplina que, mediante el auxilio de otras, tales como la contabilidad, el derecho y la economía, trata de optimizar el manejo de los recursos humanos y materiales de la empresa, de tal suerte que, sin comprometer su libre administración y desarrollo futuros, obtenga un beneficio máximo y equilibrado para los dueños o socios, los trabajadores y la sociedad” (Ortega, s.f., pp.9-10)

2.3 Herramientas técnicas de gestión administrativas para la toma de decisiones

“Tomar decisiones es una actividad tan cotidiana y tan antigua que pocas veces se detiene a reflexionar sobre ella. Cuando se tiene que decidir sobre situaciones futuras, desconocidas e inciertas, muchas veces se hace al azar y “que la suerte nos ayude”. Esa actitud que, si bien nos resulta muy familiar, no es más que poner el carro delante de los caballos.” (Pilar, 2011, p.19)

Como se citó en Pilar (2011) expone: “El riesgo y la incertidumbre suelen estar presentes en todo acto de tomar decisiones, desde la asignación de recursos económicos, hasta en la elaboración de programas de prevención de una política de salud pública; desde sembrar algodón hasta en la elaboración de campañas publicitarias para vender prendas confeccionadas con su fibra.” (Ventsel, 1983, p.19)

2.3.1 La ciencia de las decisiones

“La necesidad de tomar decisiones es tan antigua como la humanidad. Hasta cierto punto, en cualquier esfera práctica, las decisiones se toman sobre la base de la experiencia y del sentido común, sin efectuar cálculos especiales. Pero existen situaciones que requieren tomar decisiones muy importantes y que pueden afectar las vidas (o bienes) de muchas personas.

En esos casos, ¿sería admisible una decisión arbitraria o voluntarista? En realidad, ante casos así, también es posible escoger una decisión de forma intuitiva, con base en la experiencia previa y el sentido común, tal como sucede frecuentemente. Sin embargo, ¿no sería más razonable hacer algún tipo de cálculo matemático previo? Esos cálculos podrían evitar largas y costosas búsquedas “a ciegas” de una buena solución (y la correspondiente decisión).

En ese contexto, el aporte de la Investigación de Operaciones es una ponderación matemática previa de las consecuencias futuras de las decisiones que podrían ser tomadas, lo que permitirá ahorrar tiempo, esfuerzos personales y materiales, y/o evitar errores graves, los que a veces pueden ser irreversibles.

Insistir en basarse en la experiencia previa puede ser muy audaz y, tal vez, una negligencia, pues siempre quedará la duda de si las decisiones anteriores fueron o no las mejores, o simplemente funcionaron bien (o no) por una cuestión fortuita.

La tecnología avanza tan rápido que es imposible adquirir la experiencia previa necesaria a ese ritmo, sin contar que, en la actualidad, es necesario tomar decisiones sobre actividades hasta el presente únicas en su género y que no tienen precedentes.

En esos casos la experiencia no tendrá posibilidades de aportar gran cosa y el sentido común hasta podría jugar una mala pasada y conducir a engaños si las decisiones no se apoyan en los debidos cálculos previos.” (Pilar, 2011, pp.35-36)

En contexto con el párrafo anterior de Pilar (2011) las operaciones son todas aquellas actividades encaminadas a una finalidad. Es preciso mencionar que, una decisión puede ser óptima cuando los resultados de ésta es mejor que cualquiera de las otras decisiones factibles o criterios que se encuentran en comparación.

2.4 Análisis administrativo

2.4.1 Definición

Para comenzar, se entenderá el concepto de análisis del mismo modo que es definido por:

“Distinción y separación de las partes de un todo hasta llegar a conocer sus principios o elementos.”

“El vocablo «análisis» proviene del griego «analysis» (disolución) derivada, a su vez, de «analuein» (desatar, soltar). Por su parte, el Diccionario de la Real Academia Española (edición de 1992) define el término «análisis» primeramente como «distinción y separación de las partes de un todo hasta llegar a conocer sus principios o elementos», posteriormente, y en su segunda acepción se encuentra que es el «examen que se hace de una obra, de un escrito o de cualquier realidad susceptible de estudio intelectual».” (La Real Academia Española RAE, 2012, p.170)

Como se citó en López (2002) expone: “En este sentido, diferentes diccionarios consultados aluden a distintos tipos de análisis: clínico, químico, físico... aunque la mayoría no alude a los específicos de las ciencias sociales. No obstante, y según diferentes autores, se puede considerar el análisis como la descomposición de un todo en sus partes.” (Lalande, s.f., p.170)

De acuerdo con las citas anteriores se puede deducir que “Análisis” es el examen o el resultado que surge al descomponer, soltar y desatar un todo en sus elementos más pequeños y esenciales para conocerlos e interpretarlos por separado, con el fin de entender e interpretar mejor el objeto de estudio.

Robbins et al. (2013) definen a la administración como: “constituye el proceso de conseguir que las cosas se hagan, de manera eficiente y eficaz, con y a través de las personas” (p.6).

Münch (2007) expone: “es indispensable para el adecuado funcionamiento de cualquier organismo social. Simplifica el trabajo al establecer principios, métodos y procedimientos, para lograr mayor rapidez y efectividad. Optimiza recursos. La productividad y eficiencia están en relación directa con la aplicación de una adecuada administración (p.22).

La Real Academia Española (RAE, 2018) define el término “Administrativo” como: “Perteneiente o relativo a la administración”, asimismo define el término

“Administración” como: “Acción y efecto de administrar”, y “Administrar” como: “Gobernar, ejercer la autoridad o el mando sobre un territorio y sobre las personas que lo habitan...Dirigir una institución”

En la tesis “Análisis Administrativo y Financiero de la Junta Parroquial de Chorocopte del Cantón Cañar en el período 2007-2008 y propuestas de mejoramiento”, hacen mención sobre el concepto de análisis administrativo: “El análisis administrativo es el estudio de los problemas que se dan en una Organización a nivel micro-analítico como a nivel macro-analítico. Se puede definir el Análisis Administrativo como el examen exhaustivo de los planos organizativo, dinámico, funcional, estructural y comportamental en organización, para detectar situaciones anómalas y proponer las soluciones que sean necesarias.” (Naula y Yunga, 2008, p.69)

2.4.2 Tipos de análisis

Según la enciclopedia de conceptos (2018) describe que, los tipos de análisis más comunes son:

- Estructural: “...se enfoca en la estructura de lo analizado, es decir, de su área externa, tomando en cuenta los parámetros y medidas que condicionan el resultado” (p.1).
- Exhaustivo: “es la metodología de análisis que desmiembra o desglosa lo analizado para poder analizar por separado cada uno de sus componentes, tendiendo a lo mínimo, a la totalidad, hasta agotar las opciones disponibles” (p.1).
- Formal: “se refiere a la revisión de la forma, del conjunto, más que del contenido y de lo particular” (p.1).
- Teórico o conceptual: “como su nombre indica, análisis de los conceptos fundamentales o base, equivalente a un análisis teórico” (p.1).
- Experimental: “justo lo contrario al caso anterior: ver para creer. Un experimento no es más que la reproducción de un fenómeno natural en un laboratorio, bajo condiciones controladas” (p.1).
- Cuantitativo: “aquel que toma en cuenta mayormente (o únicamente) la cantidad, la proporción, el volumen, etc.” (p.1).

- Cualitativo: “aquel que toma en cuenta la calidad, no la cantidad, es decir, la naturaleza de las cosas, no su acumulación en categorías” (p.1).
- Financiero: Prieto (2010) expone “Se puede definir como un proceso que comprende la recopilación, interpretación, comparación, y estudio de los estados financieros y datos operacionales de un negocio” (p.16)

2.4.3 Importancia del análisis administrativo en los activos fijos

En la tesis “Análisis Administrativo y Financiero de la Junta Parroquial de Chorocopte del Cantón Cañar en el período 2007-2008 y propuestas de mejoramiento” se hace mención sobre un concepto que se encuentra relacionado con los activos fijos y lo consideraron como parte fundamental para realizar un análisis administrativo:

“Gastos de Capital. - Son los gastos destinados a la adquisición de bienes de larga duración para uso institucional a nivel operativo y productivo; incluye las asignaciones destinadas a efectuar transacciones en títulos valores negociados en el mercado financiero. Están conformados por las asignaciones destinadas a la adquisición de bienes de larga duración, a realizar inversiones financieras y transferencias de capital.

Su devengamiento produce contablemente modificaciones directas en la composición patrimonial del Estado, aumentando sus activos de larga duración (muebles e inmuebles) y el monto de las inversiones financieras; implica además la concesión de transferencias sin contraprestación destinadas a la formación bruta de capital.” (Naula y Yunga, 2008, p.291)

2.5 Activos fijos

2.5.1 Definición

Desde el punto de vista de las Normas Internacionales de Información Financiera según el Marco Conceptual para la Información Financiera 2010: “un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.” (p.18)

Contreras (s.f.) expone: “Son todos aquellos bienes materiales e inmateriales, adquiridos por la empresa que van a ser usados para el desarrollo de sus actividades, con las siguientes características:

1. Son propiedad de la empresa.
2. Son de naturaleza permanente.
3. Están destinados para el uso de las operaciones propias de la empresa y no para la venta.
4. Tienen un valor considerable.” (p.1)

Poveda, A., García, G. y Rivera, J. (2009) “Los activos fijos se definen como los bienes que una empresa utiliza de manera continua en el curso normal de sus operaciones; representan al conjunto de servicios que se recibirán en el futuro a lo largo de la vida útil de un bien adquirido”. (p.20)

Paolo T. y Dávalos G. (1993) “El rubro Activos Fijos agrupa a todos aquellos bienes considerados permanentes, tendientes a ser utilizados en actividades o procesos que conlleven a la consecución de un objetivo”

Guerrero (2014) expone: para que un bien sea considerado activo fijo debe cumplir con al menos de las siguientes características:

- Ser físicamente tangible.
- Tener una vida útil relativamente larga, por lo menos mayor a un año o a un ciclo normal de operaciones, el que sea mayor.

Sus beneficios deben extenderse, por lo menos, más de un año o un ciclo normal de operaciones, el que sea mayor. En este sentido, el activo fijo se distingue de otros activos (útiles de escritorio, por ejemplo) que son consumidos dentro del año o ciclo operativo de la empresa. (p.20)

“El adiestramiento al personal a cargo de los activos fijos e inmuebles es primordial en la empresa. Es claro el nivel de aceptación que tiene la implantación de un adecuado sistema de control de activos fijos. Se puede notar también que existe falta de comunicación con los demás departamentos y ello conlleva a no atender de manera adecuada las necesidades primordiales que a la larga tienden a afectar a las empresas”. (Medina Wilson, 2010, p.138).

2.5.2 Importancia de los activos fijos

Es preciso mencionar la importancia de conocer e identificar un activo, contar con información oportuna, relevante y precisa de los mismos. Los principales datos que se deben conocer e identificar de un activo son, por ejemplo: el código o número, descripción corta o larga, status, ubicación física, valor en libros, vida útil, porcentaje de depreciación, valor de salvamento, desecho o residual, entre otros. Al contar con todos estos datos, la entidad bancaria tendrá una buena base de datos para tomar las decisiones más rápidas, oportunas y acertadas.

2.5.3 Clasificación de los activos fijos

Contreras (s.f.) “El Activo Fijo se subdivide en dos grupos, tangibles e intangibles. Al momento de clasificar el activo fijo, dentro de su correspondiente subgrupo ya sea tangible o intangible se han de colocar primero los más fijos, por lo tanto, se ubica primero al terreno que, al edificio, luego la maquinaria, hasta llegar a los que ofrezcan menor permanencia o durabilidad en la empresa como son el mobiliario o equipo de oficina.”

Contreras (s.f.) Tangible son todos aquellos bienes que tienen existencia física y palpable. Las partidas son:

No sujetos a Depreciación: en este rubro se incluiría la cuenta Terreno, la cual está compuesta por el costo de adquisición que se haya desembolsado y se caracteriza por su vida ilimitada si son comparados con otro tipo de activos de naturaleza tangible.

Sujetos a depreciación: son todos aquellos activos que pierden su valor por el desgaste normal debido al uso que se les da, los mismos pueden ser:

- Edificio: representa el valor de las construcciones que se hayan edificado sobre el terreno propiedad de la empresa. Estas instalaciones deben ser solamente para el funcionamiento de la empresa. Cualquier mejora que aumente sustancialmente el valor del edificio debe ser incluido en el costo, siempre y cuando su capacidad de prestar un servicio también se vea mejorada.
- Maquinaria: dentro de este rubro se encuentra el conjunto de maquinarias y equipos de producción, utilizados para la transformación de la materia prima en el caso de empresas manufactureras o que son utilizados en el proceso de prestación de servicios, en las empresas de servicios o comercializadoras.
- Vehículo: son bienes que están destinados al reparto de mercancías o que son usados para el área administrativa de la empresa u otros fines relacionados con las operaciones.
- Mobiliario: está compuesto por todos aquellos muebles o enseres que sean propiedad de la empresa, por ejemplo: mostradores, estantes, archivadores, sillas, escritorios, aire acondicionado, etc.
- Equipos de oficina: esta partida está constituida por los activos tales como calculadoras, Máquinas de escribir, fotocopiadora, sumadoras, fax, o cualquier otro bien similar que sea utilizado en las actividades de la empresa. Los equipos de computación en algunos casos son clasificados de manera separada en atención a la cuantía e importancia; este tipo de activo se caracteriza por tener una corta vida útil por razones de obsolescencia tecnológica.

Sujetos a agotamiento: están representados por aquellos activos que, por sus características particulares con el transcurso del tiempo son objeto de explotación por parte de la empresa como: Minas de carbón, de hierro, pozos petroleros, bosques madereros. (pp.1-2)

2.5.4 Indicadores financieros aplicables a los activos fijos

Guajardo y Andrade (2014) Explican que, un indicador financiero es la relación que existe entre dos cifras en los estados financieros de una organización o empresa. Un indicador permite ponderar, comparar y evaluar el desempeño financiero de una organización o empresa (p.158)

Con frecuencia, el analista financiero utiliza los indicadores financieros para complementar y comprobar información financiera relacionada con las operaciones y la administración de la empresa.

“...se deben guardar ciertas precauciones durante el análisis de los indicadores financieros. Sus argumentos expresan que las razones simplemente indican la posibilidad de que exista un problema financiero, que una sola razón no ofrece suficiente información para evaluar el desempeño general de una organización, que estos deben ser evaluados durante los mismos periodos del año para evitar decisiones sesgadas por la naturaleza estacional o cíclica de algunos negocios. Por lo tanto, concluye que, si bien son herramientas útiles para la evaluación financiera, el buen análisis financiero no debe limitarse al estudio de estos índices. (Gitman y Zutter, 2012, p.64)

Los indicadores financieros también se les conocen como ratios o razones financieras. Existe una gran clasificación de indicadores financieros, sin embargo, los más conocidos y aplicables en los activos fijos, son los siguientes:

- Inversión en activo fijo: indica la porción de los inversionistas que han sido utilizadas en la adquisición de activos permanentes el parámetro estándar de este deberá ser del orden del Q.0.40 o Q.0.20.

$$\frac{\text{Capital contable}}{\text{Activo corriente}} = 40\% \text{ o } 20\%$$

- Rotación del activo fijo: permite evidenciar la efectividad de la empresa para utilizar planta y *equipo*.

$$\frac{\text{Ventas}}{\text{Activo fijo}}$$

- Rotación del activo total: expresa la efectividad de la empresa para utilizar el activo total.

$$\frac{\textit{Ventas}}{\textit{Activo total}}$$

3. METODOLOGÍA

El presente capítulo contiene la metodología de informe de trabajo profesional de graduación que, explica en detalle de qué y cómo se hizo para resolver el problema del informe de trabajo profesional de graduación relacionado con el análisis administrativo sobre los activos fijos en una entidad bancaria, para la toma de decisiones en el presupuesto.

3.1 Definición del problema

Analizar la forma de administrar los activos fijos en las entidades bancarias, para la toma de decisiones es de suma importancia ya que, si existe una inadecuada administración de la Propiedad Planta y Equipo traerá graves consecuencias para la institución financiera o entidad bancaria.

El problema en este tipo de instituciones financieros o entidades bancarias consiste muchas veces la inadecuada administración de los activos fijos y en el desconocimiento de herramientas que ayuden a tomar las mejores decisiones y proyectar valores más reales y razonables.

Los activos fijos forman parte de la estabilidad de los activos totales de una institución u organización, pero, muchas veces estas instituciones u organizaciones no logran controlar la estabilidad derivado que, no se tiene una adecuada administración sobre la información de los activos fijos.

En Guatemala, realizar un adecuado análisis administrativo sobre los activos fijos en las entidades bancarias o instituciones financieras, ayudará a conocer la situación en que se encuentra la institución, también ayudará a evaluar, identificar, contabilizar y tomar las decisiones más óptimas y necesarias dentro del presupuesto.

Dentro de las principales consecuencias que pueden surgir se pueden mencionar: los datos financieros no razonables e inapropiadas en la toma de decisiones dentro de la institución financiera o entidad bancaria, las multas y sanciones que la Superintendencia de Bancos de Guatemala podría imponer como parte de la vigilancia

e inspección que realiza periódicamente a las instituciones financieras o entidades bancarias sujetas al Manual de Instrucciones Contables.

Cabe mencionar que, de la metodología que se aplique en cualquier organización o institución en el análisis administrativo sobre los activos fijos y en la toma de decisiones en el presupuesto, dependerá también los resultados que se esperan hoy por hoy de una institución o entidad bancaria por ser y formar parte del sistema financiero que, fomenta el crecimiento en el desarrollo económico del país.

Conforme a lo expuesto anteriormente, el tema del informe de trabajo profesional de graduación básicamente se enfoca en el desarrollo de una propuesta para que las entidades bancarias puedan implementar las herramientas más básicas de toma de decisiones para realizar proyecciones en el rubro de propiedad planta y equipo. Esto ayudará a mantener un mejor control sobre los activos fijos.

Para resolver el problema del informe de trabajo profesional de graduación se plantean las siguientes interrogantes:

- ¿Cómo ejemplificar los controles administrativos eficientes e ineficientes en la información actual de los activos fijos?
- ¿Qué herramientas administrativas, financieras y técnicas gerenciales ayudarían para una mejor toma de decisiones en la gestión administrativa de los activos fijos?
- ¿Cómo evaluar el estado situacional de la entidad bancaria, con base a los escenarios encontrados durante el informe de trabajo profesional de graduación?

3.2 Delimitación del problema

Análisis administrativo sobre los activos fijos en una entidad bancaria, para la toma de decisiones en el presupuesto.

3.2.1 Unidad de análisis

El informe de trabajo profesional de graduación se realizará en el área responsable y con el personal a cargo de la gestión y manejo de la información de los activos fijos.

3.2.2 Período

El informe de trabajo profesional de graduación se llevará a cabo durante el período comprendido entre 2017 y 2019.

3.2.3 Ámbito geográfico

El informe de trabajo profesional de graduación se llevará a cabo en el municipio de Guatemala departamento de Guatemala.

3.2.4 Ámbito institucional

Las instituciones ubicadas en el municipio de Guatemala departamento de Guatemala que se encuentran estrechamente relacionados con las instituciones financieras que para efectos de este caso con las entidades bancarias son las siguientes:

- La Superintendencia de Bancos de Guatemala
- El Banco de Guatemala
- La Superintendencia de Administración Tributaria

3.3 Punto de vista

Administración Financiera. Dentro de las líneas de informe de trabajo profesional de graduación, este tema encaja dentro de la sección denominada “Administración Financiera”.

3.3.1 Objetivo general

Determinar la situación actual de la gestión administrativa y financiera de los activos fijos en una entidad bancaria guatemalteca, con otras herramientas técnicas de gestión administrativa y financiera para la toma de decisiones en la administración de activos fijos.

3.3.2 Objetivos específicos

- Analizar la situación actual de los controles administrativos de activos fijos, separando la información necesaria de la innecesaria para evitar la ineficiencia y duplicidad de la información.
- Desarrollar otras herramientas técnicas, administrativas y financieras, a través de ejemplos para una mejor toma de decisiones en la gestión de los activos fijos.
- Evaluar los resultados, discutiendo la información recopilada durante el informe de trabajo profesional de graduación, para una mejor interpretación, administración y manejo de los activos fijos en la entidad bancaria.

3.4 Metodología aplicada

Autores describen que, el método científico es fundamental para el proceso de cualquier tipo de investigación. Por ejemplo:

Ynoub (2011) expone: "En este contexto puede comprenderse aquello que define el método científico: la evaluación de los conocimientos a la luz del dictamen de los hechos. Eso significa que ya no se aceptará ningún conocimiento porque provenga de una tradición o un mandato divino, ni tampoco porque parezca razonablemente aceptable. Sólo se lo aceptará si puede ponerse a prueba o puede constatarse en el marco de una experiencia comunicable o examinarle de manera pública." (p.23)

Cohen y Nagep (s.f.) como se citó en Tamayo (2003) explican: "Método científico es la persistente aplicación de la lógica para poner a prueba nuestras impresiones, opiniones o conjeturas, examinando las mejores evidencias disponibles en favor y en contra de ellas". (p.28)

Sin embargo, para efectos del presente informe de trabajo profesional de graduación, relacionada con el análisis administrativo sobre los activos fijos en una entidad bancaria, para la toma de decisiones en el presupuesto. La metodología se aplicó a través de tres fases, las cuales son:

- Fase Indagadora: esta se realizó con la recopilación de datos, ideas y evidencias que están relacionadas con el informe de trabajo profesional de graduación, haciendo uso de las fuentes primarias como: libros, tesis, artículos de publicaciones, entre otras.
- Fase descriptiva: esta fase permitió analizar toda la información recopilada, ayudando así a cumplir con los objetivos propuestos previo al informe de trabajo profesional de graduación.
- Fase demostrativa: a través de esta fase, se logró presentar, divulgar, evaluar, discutir y afirmar sobre los resultados obtenidos durante el proceso del informe de trabajo profesional de graduación. Resultados que, servirán de base para futuras investigaciones.

3.5 Técnicas de investigación aplicadas

Las técnicas son reglas y operaciones para el manejo de los instrumentos en la aplicación del método de investigación. Las técnicas de investigación documental y de campo aplicadas en el presente informe de trabajo profesional de graduación, se refieren a lo siguiente:

3.5.1 Técnicas de investigación documental

- Lectura analítica de temas relacionada al informe de trabajo profesional de graduación. Consulta a referencias bibliográficas sobre administración de activos fijos, bancos, herramientas de toma de decisiones, presupuestos.
- Consulta a referencias electrónicas sobre administración de activos fijos, bancos, herramientas de toma de decisiones, presupuestos.

3.5.2 Técnicas de investigación de campo

Para obtener la información necesaria sobre la administración actual de los activos fijos en la entidad bancaria se utilizaron las siguientes técnicas:

- Entrevistas con los colaboradores y supervisores a cargo de la administración de información de los activos fijos en la entidad bancaria.
- Entrevistas con las Áreas involucradas en la adquisición de nuevas inversiones en activos fijos.
- Desarrollo de cálculos financieros, analizando la situación actual de la entidad y otras herramientas y técnicas gerenciales que ayudan en la toma de decisiones para una mejor gestión de los activos fijos. Esto con el objeto de optimizar los procesos administrativos, operativos y obtener una mayor razonabilidad y fidelidad de la información.

4. ANÁLISIS SITUACIONAL EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LOS ACTIVOS FIJOS EN UNA ENTIDAD BANCARIA GUATEMALTECA

El presente capítulo expone los resultados del informe de trabajo profesional de graduación relacionados con el análisis administrativo de los activos fijos en una entidad bancaria guatemalteca, dando a conocer otras herramientas técnicas de gestión administrativa y financieras para la toma de decisiones, análisis sobre la situación actual de la gestión administrativa de los activos fijos. También contiene aspectos generales de la entidad objeto del informe de trabajo profesional de graduación y los aspectos administrativos y financieros más relevantes que se relacionan directamente con la administración de los activos fijos.

4.1 Generalidades de la entidad en el sector bancario guatemalteco

Los creadores de dinero, S.A es una entidad bancaria guatemalteca dedicada a la intermediación financiera. Se dedica a trabajar con el dinero para lo cual recibe y tiene a su custodia varios depósitos hechos por personas y empresas, utiliza estos recursos para otorgar préstamos. Los creadores de dinero, S.A. maneja en su catálogo más de doce productos importantes entre ellos cuentas monetarias, cuentas de ahorro, inversiones, tarjetas, créditos, planillas, servicios internacionales, seguros, servicios fiduciarios, servicios y beneficios, cargos y comisiones, entre otros. El negocio de la entidad se apoya en distintas alianzas estratégicas suscritas con proveedores y establecimientos los cuales permiten que el cliente tenga beneficios y ahorros al comprar y usar sus tarjetas.

De acuerdo al proceso del informe de trabajo profesional de graduación y con la finalidad de presentar la situación actual acerca de la gestión administrativa y financiera de los activos fijos en la entidad bancaria, se consideró seleccionar y evaluar para efectos de este informe de trabajo profesional de graduación, respetando siempre el principio de la confidencialidad de la información a: Los creadores de dinero, S.A. por ser uno de los más grandes y aceptables que opera en el país.

Los creadores de dinero, S.A. es una institución guatemalteca fundada cerca de los años setenta que con el pasar de los años ha tenido mucho crecimiento y aceptación a nivel territorial. Esto hace que los clientes lo prefieran cada vez más. Cabe mencionar que, Los creadores de dinero, S.A. brinda una amplia segmentación de productos y servicios financieros. En resumen, Los creadores de dinero, S.A., es considerada como una de las mejores entidades bancarias para Guatemala, siendo calificada por calificadoras prestigiosas del mundo como: Standard & Poor's, Moody's Investors Service y Fitch Ratings.

A nivel de calificación de deuda 2020, Guatemala tiene la calificación de BB- a largo plazo para las monedas extranjeras y locales. A corto plazo, tiene una calificación de B tanto en moneda extranjera como local. A continuación, las calificaciones de algunos bancos, incluyendo a Los creadores de dinero, S.A. con BB-

- El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala, S.A. F1+(gtm)
- Banco Inmobiliario, S. A.
- Banco de los Trabajadores, S.A. BB-
- Banco Industrial, S. A. BB-
- Banco de Desarrollo Rural, S. A. BB-
- Banco Internacional, S. A. AA(gtm)
- Citibank, N.A., Sucursal Guatemala F1+(gtm)
- Vivibanco, S. A.
- Banco Ficohsa Guatemala, S. A. BB+(gtm)
- Banco Promerica, S. A. B(gtm)
- Banco de Antigua, S. A.
- Banco de América Central, S. A. F1+(gtm)
- Banco Agromercantil de Guatemala, S. A. BB
- Banco G&T Continental, S. A. BB-
- Banco Azteca de Guatemala, S. A. AA(gtm)-

- Banco INV, S. A.

La institución seleccionada, es líder en el sector bancario por lo que, fue preciso tomarla en cuenta para este informe de trabajo profesional de graduación.

La entidad bancaria se rige con las leyes tributarias establecidas en la República de Guatemala, asimismo, está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Administración Tributaria y a la supervisión y vigilancia de la Superintendencia de Bancos.

Y como sucede en la mayoría de empresas, Los creadores de dinero, S.A. nace por el sueño de varios empresarios guatemaltecos que, con el tiempo se ha convertido en el banco más aceptable para los clientes. Esta institución se ha sabido ganar el puesto en el sector financiero por el compromiso unánime de sus colaboradores profesionales que, sin duda alguna, han puesto todo de su esfuerzo y responsabilidad para cumplir los objetivos y la meta establecida.

Los creadores de dinero, S.A. ha sobresalido por su continua contribución en el desarrollo del país a través de programas de responsabilidad social empresarial, civismo y la confianza que inspira no solo a sus clientes sino también a cada uno de sus colaboradores.

4.1.1 Categorías de calificación a las instituciones financieras

AAA: la situación de la institución financiera es muy fuerte y tiene una sobresaliente trayectoria de rentabilidad, lo cual se refleja en una excelente reputación en el medio, muy buen acceso a sus mercados naturales de dinero y claras perspectivas de estabilidad. Si existe debilidad o vulnerabilidad en algún aspecto de las actividades de la institución, ésta se mitiga enteramente con las fortalezas de la organización.

AA: la institución es muy sólida financieramente, tiene buenos antecedentes de desempeño y no parece tener aspectos débiles que se destaquen. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las instituciones que se encuentran en la categoría más alta de calificación.

A: la institución es fuerte, tiene un sólido récord financiero y es bien recibida en sus mercados naturales de dinero. Es posible que existan algunos aspectos débiles, pero es de esperarse que cualquier desviación con respecto a los niveles históricos de desempeño de la entidad sea limitada y se superará rápidamente. La probabilidad de que se presenten problemas significativos es muy baja, aunque de todos modos ligeramente más alta que en el caso de las instituciones con mayor calificación.

BBB: se considera que claramente esta institución tiene buen crédito. Aunque son evidentes algunos obstáculos menores, éstos no son serios y/o son perfectamente manejables a corto plazo.

BB: la institución goza de un buen crédito en el mercado, sin deficiencias serias, aunque las cifras financieras revelan por lo menos un área fundamental de preocupación que le impide obtener una calificación mayor. Es posible que la entidad haya experimentado un período de dificultades recientemente, pero no se espera que estas presiones perduren a largo plazo. La capacidad de la institución para afrontar imprevistos, sin embargo, es menor que la de organizaciones con mejores antecedentes operativos.

B: aunque esta escala todavía se considera como crédito aceptable, la institución tiene algunas deficiencias significativas. Su capacidad para manejar un deterioro está por debajo de la de instituciones con mejor calificación.

C: las cifras financieras de la institución sugieren obvias deficiencias, muy probablemente relacionadas con la calidad de los activos y/o de una mala estructuración del balance. Hacia el futuro existe un considerable nivel de incertidumbre. Es dudosa su capacidad para soportar problemas inesperados adicionales.

D: la institución tiene considerables deficiencias que probablemente incluyen dificultades de fondeo o de liquidez. Existe un alto nivel de incertidumbre sobre si esta institución podrá afrontar problemas adicionales.

E: la institución afronta problemas muy serios y por lo tanto existe duda sobre si podrá continuar siendo viable sin alguna forma de ayuda externa, o de otra naturaleza.

Es preciso mencionar que, a las categorías descritas anteriormente se les pueden asignar los signos (+) o (-) para indicar su posición relativa dentro de la respectiva categoría.

4.1.2 Principales bancos en Guatemala

Según el suplemento mensual con información referida a mayo 2020, las principales instituciones bancarias en Guatemala son los siguientes:

- El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala, S.A.
- Banco Inmobiliario, S. A.
- Banco de los Trabajadores, S.A.
- Banco Industrial, S. A.
- Banco de Desarrollo Rural, S. A.
- Banco Internacional, S. A.
- Citibank, N.A., Sucursal Guatemala
- Vivibanco, S. A.
- Banco Ficohsa Guatemala, S. A.
- Banco Promerica, S. A.
- Banco de Antigua, S. A.
- Banco de América Central, S. A.
- Banco Agromercantil de Guatemala, S. A.
- Banco G&T Continental, S. A.
- Banco Azteca de Guatemala, S. A.
- Banco INV, S. A.

Y en suspensión de operaciones se encuentra el Banco de Crédito, S.A. Aquí es preciso mencionar que, el orden en que se encuentran las distintas instituciones bancarias obedece a su fecha de apertura.

4.2 Análisis de los estados financieros básicos de la entidad bancaria

Con la finalidad de conocer la situación actual de la entidad Los creadores de dinero, S.A. fue preciso analizar los estados financieros comprendidos entre 2017 y 2019, por medio de un análisis vertical. Esto con el fin de identificar las cuentas que son de mayor peso para la compañía que, mayor porcentaje representan en sus respectivos estados financieros. El balance de situación financiera básicamente representa los activos, las deudas, el capital, entre otros, mientras que el estado de resultados, representa los ingresos, los costos y los egresos que posee la entidad bancaria.

Como se mencionó con anterioridad, la finalidad fue conocer la situación administrativa y financiera actual de Los creadores de dinero, S.A. para lo cual se analizó el balance de situación financiera y el estado de resultado, por medio del análisis vertical de tres años consecutivos. A continuación, se muestra el balance de situación financiera dividido en tres secciones, tabla 1 para los activos, tabla 2 para los pasivos y tabla 3 para el capital contable, podrá visualizar el balance general completo en los anexos. La tabla 4 muestra la estructura del estado de resultados. Las cuentas con mayor peso inciden en la participación y funcionamiento general de la entidad.

Tabla 1: Análisis vertical del balance general (activos)

Cifras en millones de quetzales

	2017	%	2018	%	2019	%
Activo	86,463	100.00%	93,975	100.00%	98,037	100.00%
Activo corriente	83,491	96.56%	90,872	96.70%	94,891	96.79%
Disponibilidades	11,566	13.38%	11,893	12.66%	11,297	11.52%
Inversiones	24,410	28.23%	26,900	28.62%	30,551	31.16%
Cartera de créditos	46,621	53.92%	51,198	54.48%	52,182	53.23%
Productos financieros por cobrar	399	0.46%	402	0.43%	390	0.40%
Cuentas por cobrar (neto)	424	0.49%	375	0.40%	369	0.38%
Bienes realizables (neto)	71	0.08%	104	0.11%	103	0.10%
Activo no corriente	2,973	3.44%	3,103	3.30%	3,145	3.21%
Inversiones permanentes (neto)	589	0.68%	589	0.63%	589	0.60%
Otras inversiones (neto)	208	0.24%	206	0.22%	289	0.29%
Inmuebles y muebles (neto)	1,423	1.65%	1,508	1.61%	1,472	1.50%
Cargos diferidos (neto)	753	0.87%	800	0.85%	796	0.81%

Fuente: Elaboración propia con base en información recopilada

Como puede apreciarse en la tabla 1, la estructura del balance general es la siguiente: en el activo corriente resaltan principalmente la cartera de créditos con un 53.23% y las inversiones con un 31.16%. La cartera de créditos muestra un comportamiento de estabilidad manteniendo un promedio de 53.88%, las inversiones reflejan una tendencia de crecimiento del 2.54% principalmente del 2018 al 2019, las disponibilidades representan únicamente un 11.52%. Las cuentas por cobrar (neto) disminuyeron en casi 0.11% del 2017 al 2019.

En el activo no corriente resaltan los inmuebles y muebles (neto) que muestra un decrecimiento de 0.15% en los últimos tres años.

Tabla 2: Análisis vertical del balance general (pasivos)
Cifras en millones de quetzales

	2017	%	2018	%	2019	%
Pasivo	79,358	91.78%	85,993	91.51%	89,482	91.27%
Pasivo corriente	77,843	90.03%	84,357	89.77%	87,832	89.59%
Obligaciones depositarias	55,275	63.93%	61,496	65.44%	66,966	68.31%
Créditos obtenidos	20,518	23.73%	21,730	23.12%	19,705	20.10%
Obligaciones financieras	940	1.09%	80	0.09%	66	0.07%
Gastos financieros por pagar	308	0.36%	359	0.38%	365	0.37%
Cuentas por pagar	802	0.93%	692	0.74%	729	0.74%
Pasivo no corriente	1,515	1.75%	1,637	1.74%	1,650	1.68%
Provisiones	24	0.03%	25	0.03%	27	0.03%
Otras obligaciones	1,359	1.57%	1,431	1.52%	1,424	1.45%
Créditos diferidos	27	0.03%	72	0.08%	89	0.09%
Otras cuentas acreedoras	106	0.12%	109	0.12%	110	0.11%

Fuente: Elaboración propia con base en información recopilada

El análisis vertical en los pasivos muestra la siguiente estructura: En el pasivo corriente resaltan las obligaciones depositarias manteniendo un promedio de 65.89% durante los tres años, los créditos obtenidos muestran un descenso de 3.63%, aquí es preciso mencionar que en esta cuenta se registran los créditos obtenidos del Banco Central, los proveedores y las cuentas por pagar de corto plazo representan únicamente un 0.74% del activo.

En el pasivo no corriente resaltan las otras obligaciones, en esta cuenta se registran las obligaciones provenientes de la captación de recursos mediante deuda subordinada. La deuda subordinada son títulos de renta fija con rendimiento explícito emitidos normalmente por entidades de crédito que ofrecen una rentabilidad mayor que otros activos de deuda.

Tabla 3: Análisis vertical del balance general (capital contable)

Cifras en millones de quetzales

	2017	%	2018	%	2019	%
Capital contable	7,105	8.22%	7,981	8.49%	8,555	8.73%
Capital pagado	2,359	2.73%	2,405	2.56%	2,405	2.45%
Aportaciones permanentes	1,201	1.39%	1,526	1.62%	1,526	1.56%
Reserva de capital	2,203	2.55%	2,631	2.80%	3,033	3.09%
Revaluación de activos	57	0.07%	56	0.06%	56	0.06%
Resultados del ejercicio	1,285	1.49%	1,364	1.45%	1,535	1.57%

Fuente: Elaboración propia con base en información recopilada

En cuanto al capital contable, los rubros que resaltan son: el capital pagado con un 2.45% y la reserva de capital con un 3.09%. El capital pagado muestra una disminución leve de 0.28% mientras que la reserva de capital refleja un crecimiento de 0.54% con relación a los tres años que se analizaron.

Tabla 4: Análisis vertical del estado de resultados

Cifras en millones de quetzales

	2017	%	2018	%	2019	%
Productos financieros	5,194	100.00%	5,729	100.00%	6,128	100.00%
Gastos financieros	-2,820	-54.29%	-3,145	-54.90%	-3,241	-52.88%
Margen por inversión	2,374	45.71%	2,583	45.10%	2,888	47.12%
Productos por servicios	372	7.16%	401	7.01%	382	6.24%
Margen otros productos y gastos de operación	272	5.23%	333	5.81%	290	4.73%
Margen operacional bruto	3,018	58.10%	3,318	57.92%	3,560	58.09%
Gastos de administración	-1,723	-33.18%	-1,895	-33.07%	-1,982	-32.33%
Margen operacional neto	1,294	24.92%	1,423	24.84%	1,578	25.75%
Productos y gastos extraordinarios	97	1.87%	56	0.98%	73	1.18%
Productos y gastos de ejercicios anteriores	8	0.15%	4	0.07%	11	0.17%
Ganancia (pérdida) bruta	1,399	26.94%	1,483	25.89%	1,661	27.11%
Impuesto sobre la renta	- 114	-2.19%	- 120	-2.09%	- 126	-2.06%
Ganancia (pérdida) neta	1,285	24.75%	1,364	23.81%	1,535	25.05%

Fuente: Elaboración propia con base en información recopilada

La estructura del estado de resultados es el siguiente: los productos financieros representan el 100% de todos los ingresos para la entidad que, durante los tres años se ha mantenido estable presentando un leve crecimiento en cada periodo. Es observable que tanto los gastos financieros como los gastos administrativos se han mantenido estables en los últimos años, sin embargo, es preciso mencionar que, estos son los rubros que mayor porcentaje representan dentro del estado del resultado. 52.88% que corresponde a los gastos financieros y 32.33% a los gastos de administración.

La carga impositiva se ha mantenido estable, con un leve decrecimiento para el último año. Es positivo que la ganancia neta se encuentre estable y con crecimiento.

4.3 Análisis situacional de los controles administrativos y contables en la gestión de los activos fijos en la entidad bancaria.

Con base al objetivo general, comparar la situación actual de la gestión administrativa y financiera de los activos fijos en una entidad bancaria guatemalteca, con otras herramientas técnicas de gestión administrativa y financiera para la toma de decisiones y con base al objetivo específico, ejemplificar la situación actual de los controles administrativos de activos fijos, separando la información necesaria de la innecesaria para evitar la ineficiencia y duplicidad de la información, fue necesario recopilar únicamente información relevante. A continuación, se muestra y se detalla la siguiente:

Tabla 5: Composición de los inmuebles y muebles (neto)
Cifras en millones de quetzales

Composición de los activos fijos	2,617.31
Terrenos e incrementos por tasación	187.15
Edificios e incrementos por tasación	359.60
Mejoras a edificios	247.73
Mobiliario y equipo	451.25
Equipo de cómputo y programas informáticos	1,230.13
Equipo de comunicación	129.39
Vehículos	11.24
Herramientas	0.55
Otros	0.27
Depreciaciones acumuladas	- 1,144.63
Inmuebles y muebles (neto)	1,472.68

Fuente: Elaboración propia con base en información recopilada

Al 31 de diciembre de 2019 el saldo neto de los inmuebles y muebles (neto) en los estados financieros de Los creadores de dinero, S.A. es de 1,472 millones. Esta información financiera también se encuentra reflejada en los estados financieros en el rubro de inmuebles y muebles (neto) que se mostró en la tabla 1.

4.3.1 Análisis de las fortalezas y debilidades que existen en los procesos y controles administrativos de los activos fijos en la entidad bancaria

"Es un análisis para la toma de decisiones mediante el cual se identifican las principales fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades de la organización y se determinan y se determinan aquellas fortalezas y debilidades sobre las que más se debe incidir para el aprovechamiento de las oportunidades y la defensa contra las amenazas" (Olivera, 2007, pp.14-16)

Tabla 6: Escala de 5 valores, para ponderar las fortalezas y debilidades

Escala	Características básicas	Impacto	Ventajas	Desventajas
1	No existe incidencia	Bajo		
2	Existe poca incidencia	Medio bajo	Amplía el rango de selección y a la vez es relativamente de rápido completamiento	En algunas ocasiones es demasiado corta, dificultando la diferenciación entre un ítem y otro. (Escala recomendada)
3	Existe incidencia	Medio		
4	Existe mediana incidencia	Medio alto		
5	Existe una incidencia determinante	Alto		

Fuente: Elaboración propia con base en información recopilada

Las fortalezas y debilidades se ponderaron a través de una calificación de 1 a 5 puntos, donde 1 es para la calificación que no tiene incidencia y 5 para la calificación donde existe una incidencia determinante. El impacto describe la calificación que se le dio a cada uno de los procesos y controles para determinar la aplicación y ejecución por parte del personal a cargo de los activos fijos.

Tabla 7: Fortalezas, debilidades e impacto

Proceso	Descripción	Fortalezas	Debilidades	Impacto
Contable	El saldo de los activos fijos en la contabilidad se concilia diariamente con los auxiliares	Alta		5
Contable	Facturación por la ventas de los activos fijos		Media	3
Contable	Módulo específicamente para activos fijos		Alta	5
Contable	Depreciaciones automáticas de los activos fijos		Media	3
Contable	Activos fijos menores a Q1,000.00 se registran como gasto	Alta		5
Contable y administrativo	Inventario físico de los activos fijos		Alta	5
Contable y administrativo	Asignación automática de códigos para los nuevos activos fijos		Baja	2
Contable y administrativo	Una sola persona maneja la contabilidad de los activos fijos	Alta		5
Contable y administrativo	Detalle de traslados internos de los activos fijos	Media		3
Contable y administrativo	Detalle de activos totalmente depreciados	Media		3

Fuente: Elaboración propia con base en información recopilada

La tabla 6 muestra la situación actual de algunos factores de suma importancia por ejemplo dentro de las fortalezas que tiene la entidad bancaria son: la conciliación diaria que se realiza entre la contabilidad y el detalle en los auxiliares de activos fijos, los

activos menores a Q.1,000.00 se contabilizan directamente al gasto, una sola persona actualiza la información de los activos fijos

Entre las debilidades que destacan en la entidad bancaria se puede mencionar que, no se cuenta con módulo específico para activos ni inventarios actualizados. Por la falta del módulo para el control de los activos fijos, las depreciaciones y amortizaciones se realizan manualmente. En cuanto al inventario físico de activos, por el momento no es eficiente ya que, los inventarios no se realizan con periodicidad y por el volumen de los activos que se manejan, la entidad no ha podido durante varios años inventariar el 100% de sus activos.

Tabla 8: Fortalezas, debilidades e impacto

Proceso	Descripción	Fortalezas	Debilidades	Impacto
Contable	Ingreso de información completa y sustancial al contabilizar		Media	3
Contable y administrativo	Seguro de los activos fijos	Alta		5
Administrativo	Manual de procesos de activos fijos	Media		3
Administrativo	Código visible que identifica a cada uno de los activos fijos		Media	3
Administrativo	Mantenimiento de activos fijos en mal estado		Media	3
Contable y administrativo	Detalle de activos fijos en bodega que no se utilizan		Alta	5
Contable y administrativo	Detalle de activos fijos en Stock	Alta		5

Fuente: Elaboración propia con base en información recopilada

La tabla 7 muestra otras fortalezas que la entidad bancaria tiene respecto a sus activos, por ejemplo, tiene asegurados todos sus activos contra incendios, robos y deterioros.

Se lleva un control detallado de todos aquellos activos que aún no se conoce su destino, es decir, que aún no han sido asignados a algún área específica de la entidad, Estos activos se registran en una cuenta que se llama Stock de activos. Otra fortaleza son los manuales de procesos, sin embargo, esta fortaleza se queda en media ya que, cuenta con información desactualizada y muy extensa que imposibilita la comprensión de los interesados.

En el cuadro también se muestran otras debilidades, tal es el caso de no contar con un control detallado de los activos que no se utilizan y que únicamente se encuentran tirados en las bodegas lo cual podría estar expuesto a robos y no sería notable para la entidad. Con recurrencia se puede notar en el sistema de contabilidad que, al contabilizar no se ingresa toda la información necesaria para su análisis y elaboración de reportes.

4.3.2 Análisis de las entrevistas con el personal a cargo en el proceso y gestión de los activos fijos

El objetivo principal de realizar entrevistas fue para obtener información relevante sobre el tema de informe de trabajo profesional de graduación, a través de respuestas verbales dadas por el personal a cargo de los activos fijos.

Para diseñar la entrevista, se elaboró un cuestionario de 35 preguntas como técnica de investigación documental para conocer más acerca de los procesos y procedimientos que Los creadores de dinero, S.A. tiene tanto en lo contable como en lo administrativo con relación a los activos fijos que posee. Las preguntas básicamente fueron dirigidas al personal operativo: auxiliar administrativo, supervisor administrativo y jefe de los registros contables. En los anexos 1, 2, 3 y 4 se muestran y detalla el cuestionario con las respuestas obtenidas durante las entrevistas efectuadas al personal involucrado en el proceso de los activos fijos:

Las tablas 8, 9 y 10 se analizaron conjuntamente, dado que corresponden a información estrechamente relacionada con el 100% de las respuestas que se obtuvieron de las entrevistas realizadas al personal a cargo en la gestión administrativa

y financiera de los activos fijos. Después de haber obtenido todas estas respuestas al cuestionario de activos fijos, se tabularon los resultados y estos se resumen a continuación:

Tabla 9: Análisis de los resultados obtenidos de las entrevistas efectuadas al personal a cargo de la gestión de los activos fijos

Respuestas	Cantidad	Porcentaje	Breve explicación
Positivas o por el "Sí"	22	63%	El "sí" representa la existencia de los controles básicos para la gestión de los activos fijos
Negativas o por el "No"	13	37%	El "No" representa la inexistencia de los controles básicos para la gestión de los activos fijos
Total	35	100%	

Fuente: Elaboración propia con base en información recopilada

Como puede apreciarse en tabla 11, la existencia de los controles mínimos y básicos con que cuenta la entidad bancaria para la gestión administrativa de los activos fijos es del 63% mientras que, un 37% representa la inexistencia de estos controles por lo que la entidad deberá evaluar la situación para mitigar y reducir esta deficiencia que podría impactar en riesgo operativo y financiero.

4.4 Análisis de herramientas técnicas, administrativas y financieras que ayudarían en la toma de decisiones para una mejor gestión de los activos fijos.

Para cumplir con el objetivo específico, desarrollar en la gestión de los activos fijos, otras herramientas técnicas, administrativas y financieras para la toma de decisiones, fue preciso mostrar algunas de éstas que ayudarían a tomar una mejor decisión en la gestión de los activos fijos. A continuación, se describen las siguientes:

4.4.1 Políticas de mantenimiento de activos fijos

La mayoría de empresas calculan la vida útil de sus activos, sin embargo, algunas veces y a lo largo del tiempo estos activos sufren deterioros y pierden su capacidad y función antes de quedar como activo totalmente depreciado.

Esta técnica consiste en diseñar una política para enfrentar los costos y gastos por mantenimiento y reparación de los activos más vitales que generan mayor rentabilidad para la empresa, entre éstas políticas destacan las siguientes:

- Políticas de mantenimiento correctivo: esta se basa en la reacción que debe considerarse ante la ocurrencia de una falla del activo.
- Política de mantenimiento preventivo: esta se realiza en intervalos de tiempo predeterminados y considera los parámetros para minimizar la ocurrencia de las fallas de los activos.
- Política de mantenimiento de inspección: se condiciona al resultado de observaciones a intervalos de tiempo predeterminados, estos podrían dar origen a una política de mantenimiento preventivo.
- Política de mantenimiento de oportunidad: en esta se consideran tareas de mantenimiento a elementos complementarios a uno averiado. Se realiza durante una acción de mantenimiento correctivo o preventivo.

Ante esta situación, la política de mantenimiento correctivo se realiza para recuperar la funcionalidad u operatividad de los activos después de haber perdido su capacidad para realizar su función dentro de la compañía.

Para maximizar la rentabilidad de la entidad bancaria se recomienda desarrollar esta política ya que, una de las ventajas de esta es maximizar el uso del activo durante toda su vida útil, evitando así gastos innecesarios en insumos, personal y mantenimiento. Cabe resaltar que, la entidad podría incurrir en mayores costos y gastos por reparaciones y mantenimiento al no contar con políticas de mantenimiento correctivo, preventivo, de inspección y de oportunidad.

4.4.2 Políticas de paz y salvo sobre activos fijos a cargo

Esta política resulta útil cuando un empleado termina su relación laboral con la entidad, el encargado de recursos humanos deberá solicitar al jefe a cargo de la gestión de los activos fijos para que gire instrucciones al funcionario encargado de los activos fijos, la paz y salvo sobre el detalle de los activos fijos del responsable que finalizará su relación laboral con la entidad, dando como plazo por lo menos un día hábil, para que el empleado se encuentra a paz y salvo sobre los activos fijos que tenía a su cargo.

Una vez el jefe de área conoce sobre la finalización de relación laboral de un empleado, deberá solicitar al funcionario encargado de activos fijos, el listado o detalle de activos a cargo, con el fin de verificar el estado en que se encuentran dichos activos para definir quién asumirá la responsabilidad, una vez la persona se retire de la entidad.

Por una parte, si por algún motivo el estado del activo fijo es defectuoso, debido al uso inadecuado, mal manejo por el responsable o en el peor de los casos que, el activo fijo faltara físicamente, el jefe del área reportará lo sucedido al encargado de recursos humanos, con el fin de que se tomen las medidas del caso.

El empleado responsable deberá asumir de sus prestaciones laborales el costo de reposición o reparación del activo fijo afectado, si así se llegara a determinar.

Por otra parte, los activos que se encuentren en buen estado deberán ser asignados nuevamente a otro empleado, según decisión del jefe del área.

4.4.3 Costo anual uniforme equivalente (CAUE)

Este indicador es utilizado en evaluación de proyectos de inversión y se refiere a todos los ingresos y desembolsos convertidos en una cantidad anual uniforme equivalente que es la misma cada período. Mientras menor sea el CAUE, mejor será la opción de elegir, también es preciso resaltar que este criterio de evaluación es útil en aquellos casos en los cuales la TIR y el VAN no son del todo precisos.

Este indicador se acopla perfectamente en las inversiones de activos fijos ya que, se aplica en las siguientes condiciones:

- Para realizar un cambio o adquisición de nuevos activos fijos
- Para seleccionar la inversión de un nuevo activo entre varias alternativas que poseen idénticos beneficios.
- Cuando las alternativas de selección tienen vidas iguales.

A continuación, un ejemplo sobre su aplicación:

Los creadores de dinero, S.A. evalúa la posibilidad de adquirir un nuevo vehículo para el departamento de promociones y publicidad para lo cual deberá elegir la mejor alternativa bajo el costo anual uniforme equivalente y tiene las siguientes opciones:

El precio del vehículo A es de Q125,000.00, vehículo B Q130,000.00. El costo de mantenimiento anual es de Q20,000.00 y Q22,000.00 respectivamente. El pago del operario más 41.18% de prestaciones laborales. El consumo de combustible mensual es de Q19.00 por galón. Además, ambos vehículos cuentan con un seguro de Q1,000.00 en total. Dentro de los datos adicionales se tiene que, el período de vida de cada vehículo es de 5 años. La entidad estableció un TREMA del 18% para este tipo de inversión de activos.

Primero se debe determinar el costo total donde: $CT = Co + \{\sum cao+cam\} / (1+i)^n$

Segundo aplicar la fórmula: $CAUE = CT * \{(1 + i)^n * i / (1 + i)^n - 1\}$

Tabla 10: Cálculo del costo total vehículo opción “A”

Cifras en quetzales

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Cam	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000
Cao	33,055	33,055	33,055	33,055	33,055
Combustible	15,960	15,960	15,960	15,960	15,960
Sueldo del operario	11,400	11,400	11,400	11,400	11,400
Prestaciones	4,695	4,695	4,695	4,695	4,695
Seguro	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
Cam+Cao	53,055	53,055	53,055	53,055	53,055

Fuente: Elaboración propia con base en información recopilada

En esta tabla se determinó el costo total con base a los datos del ejemplo donde, cam se refiere a los costos por mantenimiento, cao los costos operativos y cam+cam es igual al costo total. Para determinar el valor del combustible se multiplicó $70 \times 12 \times 19$ obteniendo el resultado de 15,960 para cada año. Para el cálculo de las prestaciones se multiplicó los 11,400 de sueldo operario por 41.18% de prestaciones laborales, obteniendo el resultado de 4,695. Como se puede apreciar en la tabla, se tiene entonces un costo de mantenimiento de 20,000 para cada año y un costo operativo anual de 33,055. El costo total para el vehículo opción “A” es de 53,055 para cada año.

Luego de haber establecido el costo total, se procede a encontrar los factores de actualización que sirven para actualizar los costos totales. Par esto, se utiliza el 18% de TREMA que describe el ejemplo.

Tabla 11: Cálculo del factor de actualización

Cifras en quetzales

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Fórmula	$1/(1+0.18)^1$	$1/(1+0.18)^2$	$1/(1+0.18)^3$	$1/(1+0.18)^4$	$1/(1+0.18)^5$
Factor de actualización	0.847458	0.718184	0.608631	0.515789	0.437109

Fuente: Elaboración propia con base en información recopilada

En esta tabla lo que se hace básicamente es encontrar el factor de actualización para cada año, utilizando la fórmula $1 / (1+0.18)^n$. Donde 18% es el TREMA, lo cual quiere decir que, 18% es el porcentaje mínimo de rentabilidad que la entidad espera después de haber cubierto todos los costos y gastos en la inversión en activos fijos.

Al actualizar el costo total con sus respectivos factores de actualización los datos quedan de la siguiente manera:

Tabla 12: Cálculo de los costos actualizados

Año	ΣCam+Cao	FA 18%	Costos actualizados
1	53,054.52	0.847458	44,961.46
2	53,054.52	0.718184	38,102.93
3	53,054.52	0.608631	32,290.62
4	53,054.52	0.515789	27,364.93
5	53,054.52	0.437109	23,190.62
Total			165,910.56

Fuente: Elaboración propia con base en información recopilada

Para comprender mejor esta tabla, Σ Cam+Cao representa el valor de los costos totales por año. La sumatoria de multiplicar cada costo total por cada uno de sus factores de actualización, el resultado de Q.165,910.56.

Al haber realizado estos cálculos, lo que sigue es trasladar los datos y desarrollar las fórmulas del costo total (CT) y la del CAUE. Las fórmulas son $CT = Co + \{\Sigma cao+cam\} / (1+i)^n$ y $CAUE = CT * \{(1+i)^n * i / (1+i)^n - 1\}$ respectivamente.

Para desarrollar la primera fórmula:

$$CT = Co + \{\Sigma cao+cam\} / (1+i)^n$$

$$CT = 125,000.00 + (165,910.56)$$

$$CT = 290,910.56$$

Para desarrollar la segunda fórmula:

$$CAUE = 290,910.56 * ((0.18(1+0.18)^5 / (1+0.18)^5 - 1))$$

$$CAUE = 290,910.56 * (0.41179639/1.28775775)$$

$$CAUE = 290,910.56 * 0.31977784$$

$$CAUE = 93,026.75$$

Tabla 13: Cálculo del costo total vehículo opción "B"

Cifras en quetzales

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Cam	22,000	22,000	22,000	22,000	22,000
Cao	30,775	30,775	30,775	30,775	30,775
Combustible	13,680	13,680	13,680	13,680	13,680
Sueldo del operario	11,400	11,400	11,400	11,400	11,400
Prestaciones	4,695	4,695	4,695	4,695	4,695
Seguro	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
Cam+Cao	52,775	52,775	52,775	52,775	52,775

Fuente: Elaboración propia con base en información recopilada

En esta tabla se determinó el costo total con base a los datos del ejemplo donde, cam se refiere a los costos por mantenimiento, cao los costos operativos y cam+cao es igual al costo total. Para determinar el valor del combustible se multiplicó $60 * 12 * 19$ obteniendo el resultado de Q13,680 para cada año. Para el cálculo de las prestaciones se multiplicó los 11,400 de sueldo operario por 41.18% de prestaciones laborales, obteniendo el resultado de 4,695. Como se puede apreciar en la tabla, se tiene entonces un costo de mantenimiento de 22,000 para cada año y un costo operativo anual de 30,775.00 El costo total para el vehículo opción "B" es de 52,775 para cada año.

Luego de haber establecido el costo total, se procede a encontrar los factores de actualización que sirven para actualizar los costos totales. Para esto, se utilizará nuevamente el 18% de TREMA que describe el ejemplo.

Tabla 14: Cálculo del factor de actualización

Cifras en quetzales

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Fórmula	$1/(1+0.18)^1$	$1/(1+0.18)^2$	$1/(1+0.18)^3$	$1/(1+0.18)^4$	$1/(1+0.18)^5$
Factor de actualización	0.847458	0.718184	0.608631	0.515789	0.437109

Fuente: Elaboración propia con base en información recopilada

En esta tabla lo que se hace básicamente es encontrar el factor de actualización para cada año, utilizando la fórmula $1/(1+0.18)^n$. Donde 18% es el TREMA, lo cual quiere decir que, 18% es el porcentaje mínimo de rentabilidad que la entidad espera después de haber cubierto todos los costos y gastos en la inversión en activos fijos.

Al actualizar el costo total con sus respectivos factores de actualización los datos quedan de la siguiente manera:

Tabla 15: Cálculo de los costos actualizados

Cifras en quetzales

Año	Σ Cam+Cao	FA 18%	Costos actualizados
1	52,774.52	0.847458	44,724.17
2	52,774.52	0.718184	37,901.84
3	52,774.52	0.608631	32,120.20
4	52,774.52	0.515789	27,220.51
5	52,774.52	0.437109	23,068.23
Total			165,034.95

Fuente: Elaboración propia con base en información recopilada

Para comprender mejor esta tabla, Σ Cam+Cao representa el valor de los costos totales por año. La sumatoria de multiplicar cada costo total por cada uno de sus factores de actualización, el resultado de Q.165,034.95.

Al haber realizado estos cálculos, lo que sigue es trasladar los datos y desarrollar las fórmulas del costo total y la del CAUE. Las fórmulas son $CT = Co + \{\sum cao+cam\} / (1+i)^n$ y $CAUE = CT * \{(1+i)^n * i / (1+i)^n - 1\}$ respectivamente.

Para desarrollar la primera fórmula:

$$CT = Co + \{\sum cao+cam\} / (1+i)^n$$

$$CT = 130,000.00 + (165,034.95)$$

$$CT = 295,034.95$$

Para desarrollar la segunda fórmula:

$$CAUE = 295,034.95 * ((0.18(1+0.18)^5 / (1+0.18)^5 - 1))$$

$$CAUE = 295,034.95 * (0.41179639 / 1.28775775)$$

$$CAUE = 295,034.95 * 0.31977784$$

$$CAUE = 94,345.64$$

Análisis e interpretación al desarrollar estos dos escenarios: se tomará la decisión de comprar el vehículo de la opción "A" con base al valor que representa el menor costo. El resultado del primer escenario o del vehículo opción "A" dio como resultado 93,026.75 y es menor al resultado del segundo escenario o del vehículo opción "B" 94,345.64. Entonces, el beneficio que obtendría la entidad bancaria al tomar la decisión de elegir el vehículo de la opción "A" sería de Q.1,318.89.

En esta parte cabe resaltar que, el ejercicio practicado anteriormente se refiere únicamente al cambio o adquisición de un activo, con valores menor a Q.150,000.00 no obstante, la entidad bancaria podría realizar compras de activos valorados hasta entre Q.800,000.00 y Q.1,000,000.00 inclusive, comprar flotillas para uso de interés por lo que, el beneficio económico financiero representaría materialidad.

4.5 Evaluación, discusión e interpretación de resultados sobre el análisis situacional administrativo y financiero de los activos fijos en la entidad bancaria Los creadores de dinero, S.A.

Una discusión de resultados se fundamenta en los resultados obtenidos alineados y relacionados con cada uno de los objetivos propuestos en el informe de trabajo profesional de graduación. Tomando en cuenta los antecedentes extraídos de diferentes fuentes, sustentando de ser posible con marco teórico encontrado y relacionado con el tema del informe de trabajo profesional de graduación

Para cumplir con el tercer objetivo específico, evaluar los resultados, discutiendo la información recopilada durante el informe de trabajo profesional de graduación, para una mejor interpretación, administración y manejo de los activos fijos en la entidad bancaria.

A continuación, la evaluación, discusión e interpretación de resultados comenzando por el objetivo general y finalizando con los dos primeros objetivos específicos.

4.5.1 Importancia de la entidad bancaria y su relación con el análisis vertical

Según el objetivo general, comparar la situación actual de la gestión administrativa y financiera de los activos fijos en una entidad bancaria guatemalteca, con otras herramientas técnicas de gestión administrativa y financiera para la toma de decisiones en la administración de activos fijos:

Los resultados obtenidos en la tabla 1 que corresponden al análisis vertical de los activos evidencian que, resaltan positivamente en la estructura del balance general de Los creadores de dinero, S.A.: la cartera de créditos con un 53.23% y las inversiones con un 31.16%, datos que, al ser comparados con lo encontrado por, Gándara (s.f.) en su artículo titulado: “El sistema financiero guatemalteco” quien concluyó y determinó que, los bancos del sistema son instituciones bancarias y que, “Únicamente las entidades debidamente autorizadas podrán legalmente efectuar, dentro del territorio de la República, negocios que consistan en el préstamo de fondos obtenidos del público mediante el recibo de depósitos o la venta de bonos, títulos u obligaciones de cualquier

otra naturaleza, y serán consideradas para los efectos legales como instituciones bancarias.

Concluyó también que, las operaciones bancarias activas “Son las operaciones que los bancos realizan y que surge un derecho a ejercer a favor del banco y en contra de terceras personas, independientemente de la forma jurídica de formalización e instrumentación o del registro contable que se adopte. Esto significa que son las operaciones crediticias establecidas por la ley, las que el banco concede a otras personas y/o entidades, previo análisis económico de la capacidad de pago del futuro deudor, entre las que se pueden mencionar: prestamos fiduciarias, hipotecarios, prendarios, con bono de prenda, garantizados con cédulas hipotecarias, descuento de documentos, inversiones a través de diferentes títulos-valores, prestamos con garantías mixtas y otros que contemplen las leyes específicas. También son operaciones activas la emisión y operación de tarjetas de crédito, arrendamiento financiero, reportos (como reportador) y créditos en cuentas de depósitos monetarios.” (p.5)

Con estos resultados se afirma que, las operaciones bancarias activas son operaciones de mayor peso y relevancia en el giro de negocio para los bancos del sistema ya que, a grandes rasgos se tratan de operaciones crediticias e inversiones en títulos valores establecidas por la Ley, las que los bancos conceden o pactan con otras personas o entidades, realizando previamente un análisis económico respectivo.

Esto explica del por qué la cartera de créditos y las inversiones representan un mayor porcentaje, 53.23% y 31.16% respectivamente dentro del balance general de Los creadores de dinero, S.A.

Además, Montoya J. (2013) en el blog “Actividades económicas” describe y concluye que, los bancos como instituciones financieras desempeñan un rol clave en el sistema económico, que la principal función de los bancos en la economía es ser la estructura que permite la transferencia de dinero entre los ahorradores e inversores y los prestatarios. Que, los bancos aceptan depósitos para luego canalizar estos recursos y darlos en préstamo en el mercado de capitales hacia las distintas actividades

económicas. Así, los bancos son la tan necesaria conexión entre los individuos con déficit de capital e individuos con excedente de capital. Esto sucede ya que, en la mayoría de los casos las empresas no están en condiciones de financiar por sí mismas su desarrollo o su necesidad de hacer frente a las exigencias puntuales de liquidez con el cash-flow que generan.

4.5.2 Los controles administrativos y su relación con las fortalezas y debilidades identificadas en la entidad bancaria

Según el objetivo general, comparar la situación actual de la gestión administrativa y financiera de los activos fijos en una entidad bancaria guatemalteca, con otras herramientas técnicas de gestión administrativa y financiera para la toma de decisiones en la administración de activos fijos:

Los resultados obtenidos en la tabla 6 que corresponden al análisis de las fortalezas y debilidades que existen en los procesos y controles administrativos de los activos fijos en la entidad bancaria evidencian que, la situación actual de las fortalezas que destacan en la entidad bancaria son: la conciliación diaria que se realiza entre la contabilidad y el detalle en los auxiliares de activos fijos, los activos menores a Q1,000.00 que se contabilizan directamente al gasto y que una sola persona actualiza la información de los activos fijos controles administrativos y contables. Además, se cuenta con una buena cantidad de activos en stock para enfrentar cualquier evento desfavorable. Los activos cuentan con póliza de seguros contra incendios, sismos, robos y otros siniestros.

Entre las debilidades se puede mencionar que, no se cuenta con módulo específico para activos ni inventarios actualizados y que, por la falta del módulo para el control de los activos fijos, las depreciaciones y amortizaciones se realizan manualmente. En cuanto al inventario físico de activos, tampoco ha sido eficiente ya que, los inventarios no se han realizado con periodicidad. Además, por el volumen de los activos que se manejan, la entidad no ha podido inventariar el 100% de sus activos en los últimos años. Otra de las debilidades que se tiene en la entidad son los activos abandonados en las bodegas de los cuales no se tienen control ni detalle de los mismos.

Datos que, al ser comparados con lo encontrado por Martínez (2011) quien, tuvo como objetivo investigar la administración de los activos fijos en su tesis titulada: “El sistema de control interno en el área de propiedad planta y equipo de una entidad bancaria” expone:

“La implementación de un sistema de control interno ha adquirido especial importancia y ha ampliado sus ámbitos de aplicación, en la medida que el incremento de la dimensión empresarial ha supuesto un distanciamiento por parte de los propietarios, en el control diario de las operaciones que se producen en la empresa...La inexistencia de dichos sistemas de control expone a riesgos a los activos, la seguridad de que la información financiera sea correcta y la eficiencia de las operaciones, pero especialmente para los bancos cobra mayor relevancia porque sus activos principales están constituidos por efectivo y valores, que fácilmente pueden emplearse en usos o aplicaciones no autorizadas, por lo tanto, el control interno debe ser más estricto y eficiente”

Con estos resultados se afirma que, el análisis administrativo es de suma importancia y contribuye favorablemente en la gestión de los activos fijos en una entidad bancaria.

Por un lado, Guerrero (2014) en su tesis titulado “Los procedimientos de control interno para activos fijos y su incidencia en el cumplimiento del honorable gobierno provincial de tungurahua” describe algunos autores para sustentar la importancia que suelen tener los activos fijos para una entidad y que, el adiestramiento al personal a cargo de los activos fijos e inmuebles también es primordial para la empresa. Esto recae en que, por medio de personal calificado, se debe llevar una buena administración y gestión de los activos fijos para el logro de los objetivos establecidos estratégicamente.

Poveda, A., García, G. y Rivera, J. (2009) “Los activos fijos se definen como los bienes que una empresa utiliza de manera continua en el curso normal de sus operaciones; representan al conjunto de servicios que se recibirán en el futuro a lo largo de la vida útil de un bien adquirido”.

Paolo T. y Dávalos G. (1993) “El rubro Activos Fijos agrupa a todos aquellos bienes considerados permanentes, tendientes a ser utilizados en actividades o procesos que conlleven a la consecución de un objetivo”

“El adiestramiento al personal a cargo de los activos fijos e inmuebles es primordial en la empresa. Es claro el nivel de aceptación que tiene la implantación de un adecuado sistema de control de activos fijos. Se puede notar también que existe falta de comunicación con los demás departamentos y ello conlleva a no atender de manera adecuada las necesidades primordiales que a la larga tienden a afectar a las empresas” (Medina Wilson, 2010, p.138).

Por otro lado, Robbins et al. (2013) define la gestión administrativa como el proceso de conseguir que las cosas se hagan, de manera eficiente y eficaz, con y a través de las personas.

Münch (2007) también describe que, la gestión administrativa “Es indispensable para el adecuado funcionamiento de cualquier organismo social. Simplifica el trabajo al establecer principios, métodos y procedimientos, para lograr mayor rapidez y efectividad. Optimiza recursos. La productividad y eficiencia están en relación directa con la aplicación de una adecuada administración”

4.5.3 Los controles administrativos y su relación con las entrevistas efectuadas al personal a cargo de los activos fijos

Según el primer objetivo específico, determinar la situación actual de los controles administrativos de activos fijos, separando la información necesaria de la innecesaria para evitar la ineficiencia y duplicidad de la información:

Los resultados obtenidos en la tabla 11, evidencia un 63% de la existencia de los controles mínimos y básicos con que cuenta la entidad bancaria para la gestión administrativa de los activos fijos mientras que, un 37% representa la inexistencia de estos controles por lo que la entidad deberá evaluar la situación para mitigar y reducir esta deficiencia que podría impactar en riesgos operativos y financieros.

Datos que, al ser comparados con Martínez (2011), en su tesis titulado: “El sistema de control interno en el área de propiedad planta y equipo de una entidad bancaria” expone que, “La inexistencia de dichos sistemas de control expone a riesgos a los activos, la seguridad de que la información financiera sea correcta y la eficiencia de las operaciones, pero especialmente para los bancos cobra mayor relevancia porque sus activos principales están constituidos por efectivo y valores, que fácilmente pueden emplearse en usos o aplicaciones no autorizadas, por lo tanto, el control interno debe ser más estricto y eficiente”

Con estos resultados se afirma que, los controles administrativos también contribuyen favorablemente en la gestión de los activos fijos en la entidad bancaria. En este informe de trabajo profesional de graduación se determinó que, la existencia de los controles mínimos y básicos con que cuenta la entidad bancaria para la gestión administrativa de los activos fijos es del 63% mientras que, un 37% representa la inexistencia de estos controles

Además, Robbins (s.f.) como se citó en Robles (2012) expone “la administración es la coordinación de las actividades de trabajo de modo que se realicen de manera eficiente y eficaz con otras personas y a través de ellas” aprovechando cada uno de los recursos que se tienen como los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos, para cumplir con los objetivos que se persiguen dentro de la organización.”

4.5.4 Resumen situacional de la entidad bancaria y propuesta de otras herramientas técnicas, administrativas y financieras para una mejor gestión y aprovechamiento óptimo de los activos fijos.

Con base al objetivo general, comparar la situación actual de la gestión administrativa y financiera de los activos fijos en una entidad bancaria guatemalteca, con otras herramientas técnicas de gestión administrativa y financiera para la toma de decisiones en la administración de activos fijos y, con conforme a los siguientes objetivos específicos establecidos:

- Analizar la situación actual de los controles administrativos de activos fijos, separando la información necesaria de la innecesaria para evitar la ineficiencia y duplicidad de la información.
- Desarrollar otras herramientas técnicas, administrativas y financieras, a través de ejemplos para una mejor toma de decisiones en la gestión de los activos fijos.
- Evaluar los resultados, discutiendo la información recopilada durante el informe de trabajo profesional de graduación, para una mejor interpretación, administración y manejo de los activos fijos en la entidad bancaria.

Los resultados obtenidos en las tablas 1,6 y 11, evidencian el análisis situacional de los procesos y controles administrativos y contables que existen actualmente sobre los activos fijos en Los creadores de dinero, S.A. En la tabla se identificaron los rubros más relevantes que mayor porcentaje representaban dentro del balance general, específicamente en los activos, en la tabla 6 se identificaron las fortalezas y debilidades de la entidad y en la tabla 11 se determinó el nivel o porcentaje de existencia de los controles mínimos y básicos con los que actualmente cuenta la entidad donde, un 63% fue favorable y un 37% fue desfavorable.

Con base a esta información recopilada y analizada y conforme al diagnóstico situacional de la entidad bancaria, se puede deducir que, las fortalezas y debilidades, la integración de los activos, los controles administrativos y contables representan una herramienta indispensable en la ejecución de cada tarea y actividad.

Para efectos de optimizar la gestión administrativa y de encontrar un mejor aprovechamiento de los activos fijos, las siguientes propuestas están enfocadas directamente en las deficiencias identificadas en los controles administrativos y financieros durante el proceso del informe de trabajo profesional de graduación. Es decir, en el 37% de inexistencia de los controles mínimos y básicos que representa actualmente la entidad bancaria.

- Los manuales de activos fijos que, aunque explican a detalle cómo se tienen que hacer las actividades, no han sido actualizados con frecuencia: se necesita

implementar un mejor control mediante supervisión y actualización constante, para alcanzar el logro de las metas establecidas por la entidad. Cabe mencionar que, el objeto principal del informe de trabajo profesional de graduación es el análisis administrativo de los activos fijos para aprovechar al máximo y de manera óptima los recursos necesarios y mejorar la gestión administrativa y financiero de los activos fijos. Además, es conveniente que todas las políticas, manuales e instructivos sobre los activos fijos, se encuentren colgados en algún sistema o blog para facilitar el acceso al personal involucrado.

- Los activos fijos no han recibido mantenimiento con frecuencia, se ha realizado únicamente cuando el área correspondiente ha recibido notificaciones acerca de fallas y desperfectos. Esto ocasiona que, los activos se deterioren leve e inadvertidamente en hardware software. ¿Por qué esperar que se de este tipo de inconvenientes? Para esto, es necesario aplicar lo descrito en el punto 4.4.1 que trata básicamente de políticas de mantenimiento de activos fijos. Entre estos se pueden mencionar el mantenimiento preventivo, el mantenimiento correctivo y el mantenimiento de inspección.
- Cuando un empleado ha dejado de laborar para la entidad, no se ha supervisado que los activos a su cargo queden en buen estado, para estos es necesario aplicar la herramienta del punto 4.4.2 que describe básicamente de políticas de paz y salvo sobre los activos fijos a cargo.
- Las adquisiciones de los activos fijos se han manejado utilizando únicamente la herramienta de cotizaciones, por lo que, es preciso hacer también una comparación de cuál sería la mejor opción de compra en cuanto a precios, calidad, condiciones de pago, términos de entrega, garantías y otros si hubiere. Para esto, véase el punto 4.4.3 donde se describe el tema del costo anual uniforme equivalente (CAUE). Este indicador es utilizado en evaluación de proyectos de inversión y se refiere a todos los ingresos y desembolsos convertidos en una cantidad anual uniforme equivalente que es la misma para cada período. Mientras menor sea el CAUE, mejor será la opción de elegir. Este indicador se acopla perfectamente en las inversiones de activos fijos.

- Actualmente la entidad bancaria no cuenta con módulo específico de activos que pueda emitir en cualquier momento detalles e informes de los activos fijos, se manejan actualmente archivos en Excel, también conocidos como auxiliares de activos fijos donde se recopila manualmente toda la información de los activos extraída del módulo de contabilidad. Esto podría ocasionar falta de razonabilidad en la presentación de información derivado de errores de digitación y de cálculos en depreciaciones. Para esto, es necesario tratar el tema con personal calificado y área correspondiente para ver la posibilidad de implementar un módulo específico de activos fijos donde se puedan realizar los cálculos automáticamente y generar detalles e informes en el menor tiempo posible.
- No existe un control sobre los activos fijos que no se están utilizando y que se encuentran en bodegas y tampoco un control de los activos que se encuentran obsoletos para la entidad. Para esto es necesario la implementación del módulo de activos fijos para tener un mejor control de estos activos que, podrían servir para reparaciones, ventas y generar algún tipo de beneficio económico para la entidad.
- En los archivos de Excel o auxiliares de activos fijos, algunos activos no cuentan con todos los datos relevantes, esto derivado que, cuando se han registrado nuevos activos, no existen controles para el ingreso correcto de la información.
- Actualmente, la entidad bancaria no promueve la venta de los activos fijos totalmente depreciados u obsoletos a sus empleados. Esto reduce la oportunidad de poder percibir beneficios económicos para la entidad.
- Una de las actividades que se realiza anualmente y que se encuentra estrechamente relacionado con el rubro de vehículos, el cual forma parte de los activos fijos, es el pago del impuesto de circulación de vehículos. Previo a esta actividad el personal a cargo debe cerciorarse que, cada vehículo esté solvente de cualquier multa e infracción en las municipalidades, sin embargo, durante el proceso del informe de trabajo profesional de graduación se determinó que no existe una política que ayude a controlar este tipo de eventos.

Y, aunque la entidad bancaria actualmente no paga las multas e infracciones sino lo debe realizar la persona a cargo y responsable del vehículo. El no tener un control adecuado de estos eventos podría ocasionar atrasos en el proceso de pago del impuesto de circulación de vehículos y generar multas y sanciones por parte de la Superintendencia de Administración Tributaria, ya que, para realizar el pago del impuesto de circulación de vehículos, la entidad depende directamente que, el personal a cargo y responsable de los vehículos, paguen las multas respectivas.

- La entidad bancaria no realiza con frecuencia inventarios físicos de todos sus activos fijos. Esto derivado de la cantidad de los activos que maneja, sin embargo, es necesario incluir en política, la periodicidad de los inventarios que deben realizarse, esto ayudaría a llevar y mantener un mejor control de los mismos y evitar pérdidas económicas en un futuro.

4.5.5 Algunos beneficios financieros y tributarios con el uso correcto de los activos fijos

- La buena gestión de los activos fijos, ayudaría a la entidad a garantizar créditos en otras instituciones financieras ya que, en las instituciones financieras se aceptan dos clases de bienes en garantía: los bienes inmuebles, aquellos que no se mueven, como los terrenos, las construcciones. Los muebles, como los inventarios, maquinaria, equipos, vehículos, instrumentos de trabajo, etc. Los bienes muebles son considerados como los más importantes en cualquier proceso productivo en pequeñas, medianas y grandes empresas ya que, los bienes muebles pueden funcionar aun puestos en inmuebles arrendados.
- Llevar un control adecuado de las multas e infracciones por cada uno de los vehículos de la entidad, ayudaría a la entidad a mantener al día en el proceso de pago del impuesto de circulación de vehículos y evitar multas y sanciones por parte de la Superintendencia de Administración Tributaria.
- Salvaguardar el 100% de los activos fijos mediante pólizas de seguro contra siniestros y contar con todos los soportes necesarios para justificar la propiedad de

los equipos, ayudaría a mitigar el riesgo financiero derivado de los robos y las pérdidas por deterioros, etc. También ayudaría a recuperar parte del valor del activo mediante la cobertura de las pólizas de seguro ante cualquier siniestro que se presente.

- La implementación de un módulo específico para activos fijos conllevaría al ahorro de tiempo, de recursos e insumos y de personal. Además, habría una mayor razonabilidad en la presentación de la información, los códigos nuevos para cada activo fijo se generarían de manera automática. Esto, mitigaría el riesgo operativo ocasionados por los errores de digitación y de cálculos, los cuales provocarían en última instancia en multas y sanciones que se tendrían que pagar a la Superintendencia de Bancos en las inspecciones que realiza dicha entidad.
- Llevar un control adecuado de todos aquellos activos que, no se estén utilizando, que se encuentran obsoletos o que se encuentren abandonados en bodegas, ayudaría a establecer el status de los activos y a cuantificar los mismos, al momento de querer realizar alguna donación de equipos a conventos, escuelas, asociaciones, fundaciones, etc.
- Llevar un adecuado control de los activos fijos en mantenimiento o dañados, juntamente con las políticas de mantenimiento de activos fijos que describe el punto 4.4.1, ayudarían a minimizar la cantidad de activos inservibles e inutilizables para la entidad. Cabe mencionar que, el objeto principal de este informe de trabajo profesional de graduación es el análisis administrativo de los activos fijos para aprovechar al máximo y de manera óptima los recursos necesarios y mejorar la gestión administrativa y financiero de los activos fijos. Esto minimizaría la salida del efectivo, al realizar nuevas inversiones en activos que no vendrían al caso. Al contrario, el efectivo debería servir para solventar obligaciones o para invertir en otros instrumentos financieros.

Montoya J. (2013) en el blog “Actividades económicas” describe y concluye que, los bancos como instituciones financieras desempeñan un rol clave en el sistema económico, que la principal función de los bancos en la economía es ser la estructura

que permite la transferencia de dinero entre los ahorradores e inversores y los prestatarios. Que, los bancos aceptan depósitos para luego canalizar estos recursos y darlos en préstamo en el mercado de capitales hacia las distintas actividades económicas. Así, los bancos son la tan necesaria conexión entre los individuos con déficit de capital e individuos con excedente de capital. Esto sucede ya que, en la mayoría de los casos las empresas no están en condiciones de financiar por sí mismas su desarrollo o su necesidad de hacer frente a las exigencias puntuales de liquidez con el cash-flow que generan.”

Por tal razón, fue necesario realizar este análisis administrativo de los activos fijos en Los creadores de dinero, S.A. comparando la situación actual y describiendo otras herramientas que ayudarían en la gestión administrativa y en el mejor aprovechamiento de los activos fijos para tomar las decisiones respectivas, dependiendo del caso.

En la tesis titulado: “Toma de decisiones en la pequeña empresa -un enfoque de acuerdo con Normas Internacionales de Contabilidad y Normas Internacionales de Información Financiera “y expone:

“Tomar una decisión se refiere al proceso entero de elegir un curso de acción. El proceso de toma de decisiones es encontrar una conducta adecuada para una situación en la que hay una serie de sucesos inciertos. Una vez determinada cual es la situación, para tomar decisiones es necesario elaborar acciones alternativas, extrapolarlas para imaginar la situación final y evaluar los resultados teniendo en cuenta la incertidumbre de cada resultado y su valor. Así se obtiene una imagen de las consecuencias que tendría cada una de las acciones alternativas que se han definido.” (López, 2009, pp.19-20)

4.5.6 Impacto financiero al entregar información fuera de plazo, incompleta o inexacta a la Superintendencia de Bancos de Guatemala

Con base al Anexo a la Resolución JM-186-2002 Reglamento para la aplicación de las sanciones contempladas en el Artículo 99 del Decreto número 19-2002 del Congreso

de la República de Guatemala, Ley de Bancos y Grupos Financieros, y con base a los siguientes artículos:

Artículo 2. Gravedad de las infracciones. Para los efectos del presente reglamento, para el caso de bancos, sociedades financieras y entidades fuera de plaza, las infracciones se clasifican en: leves, moderadas y graves.

Artículo 3. Infracciones leves. Son infracciones leves, aquellas que no tienen incidencia en la situación financiera de las entidades, no afectan su liquidez y solvencia ni los depósitos e inversiones del público, considerando como tales las que a continuación se detallan:

a) No enviar la siguiente información a la Superintendencia de Bancos, enviarla fuera de los plazos fijados, en formatos diferentes a los establecidos, incompleta o inexacta:

1. Actas de comités de crédito o de riesgo, de gerencia, del consejo de administración o junta directiva, de asambleas generales de accionistas y otras de diferentes órganos administrativos y de dirección a que estén obligados.

2. El informe de los auditores externos.

b) No informar a la Superintendencia de Bancos o informar fuera de los plazos establecidos:

1. Cuando los representantes legales de los bancos y empresas del grupo financiero en su caso, se ausenten de sus cargos.

2. El cambio de miembros del consejo de administración o junta directiva, gerentes generales, administradores de una sucursal de banco extranjero, o quienes hagan sus veces.

3. El cambio de horarios y la apertura, traslado o cierre de agencias y sucursales.

c) No dar aviso, o dar aviso fuera del plazo establecido, del nombramiento del auditor externo de la entidad y/o del grupo financiero, en su caso;

- d) Falta de información mínima que, de conformidad con la ley y los reglamentos correspondientes, deben exigir a los solicitantes de financiamiento y a los deudores, cuando dicha información no tenga incidencia en la determinación de la capacidad de pago de los deudores;
- e) Cancelar fuera de los plazos establecidos las cuotas de sostenimiento de la Superintendencia de Bancos;
- f) No informar a la Superintendencia de Bancos o hacerlo fuera del plazo establecido, cuando en la entidad de que se trate, ocurra cualquier fraude, robo, hurto, deficiencia o anomalía de carácter grave;
- g) No enviar, enviar fuera del plazo establecido o enviar en forma incompleta o inexacta, los reportes, formas u otra información que las instituciones deban remitir a la Superintendencia de Bancos, ocasional o periódicamente;
- h) No divulgar la información relacionada con la cobertura del Fondo para la Protección del Ahorro;
- i) No publicar o no divulgar, conforme lo establecido, o publicar o divulgar fuera de los plazos, información sobre:
 - 1. Las tasas de interés que aplican en las operaciones con sus clientes.
 - 2. Las actividades u operaciones que realiza la entidad o grupo financiero de que se trate.
- j) No publicar o no divulgar, conforme lo establecido, o publicar o divulgar fuera de los plazos, información sobre: Cualesquiera otras infracciones de igual o similar gravedad que se cometan a las disposiciones legales, reglamentarias y otras que les sean aplicables.

Artículo 4. Infracciones moderadas. Son infracciones moderadas aquellas que afectan la situación financiera de la entidad, pero que no inciden de manera significativa en su

liquidez y solvencia ni en los depósitos e inversiones del público, considerando como tales las que a continuación se detallan:

- a) No presentar o presentar incorrectamente a la Superintendencia de Bancos dentro del plazo establecido, la integración de los accionistas, monto y participación de cada uno de ellos en el capital pagado de la entidad de que se trate de conformidad con sus registros;
- b) Revaluar bienes inmuebles sin cumplir con el procedimiento establecido;
- c) No valuar las garantías hipotecarias y/o prendarias previo al otorgamiento de los créditos;
- d) Exceder los plazos establecidos para la venta directa o la subasta de los activos extraordinarios;
- e) Determinar el valor de los activos extraordinarios con otros procedimientos no establecidos en la ley;
- f) Prorrogar o renovar créditos sin cumplir con los requerimientos legales y reglamentarios establecidos;
- g) No publicar o no divulgar, conforme lo establecido, o publicar o divulgar fuera de los plazos, información sobre la situación financiera de la entidad o grupo financiero de que se trate;
- h) Valuar los activos, contingencias y otras exposiciones de riesgo sin ajustarse a las disposiciones establecidas;
- i) No presentar, presentar incorrectamente, o presentar fuera del plazo establecido, a la Superintendencia de Bancos, el informe que contiene la valuación de activos, operaciones contingentes y otras exposiciones de riesgo de la entidad de que se trate;
- j) Incumplimiento de resoluciones que ordenen acciones tendientes a corregir cualquier deficiencia diferente a las de situación patrimonial y de liquidez; y,

k) Cualesquiera otras infracciones de igual o similar gravedad que se cometan a las disposiciones legales, reglamentarias y otras que le sean aplicables.

Artículo 5. Infracciones graves. Son infracciones graves aquellas que afectan la situación financiera de la entidad e inciden de manera significativa en su liquidez y solvencia o en los depósitos e inversiones del público; así como en las que se incumplen disposiciones que prohíben o limitan operaciones, transacciones, registros, o la realización de prácticas que tienden a ocultar información, distorsionar las cifras de los estados financieros de las entidades, o evitan que se conozcan aspectos de las instituciones o que afecten intereses de terceras personas, considerando como tales las que a continuación se indican:

a) Realizar actos u operaciones sin la autorización de la Junta Monetaria o de la Superintendencia de Bancos, cuando así esté establecido en ley, o sin observar las condiciones establecidas legalmente;

b) Realizar o ejercer actividades ajenas a su objeto social legalmente establecido;

c) Realizar actos u operaciones prohibidas por la Ley de Bancos y Grupos Financieros, y demás leyes que le sean aplicables;

d) Realizar actos u operaciones que excedan los límites establecidos en la Ley de Bancos y Grupos Financieros, reglamentos u otras disposiciones legales;

e) Carecer de la contabilidad exigida legalmente, llevarla sin cumplir con las normas contables emitidas, reconocidas o autorizadas por la Junta Monetaria o con irregularidades que impidan conocer la situación patrimonial, de encaje, económica y financiera de la entidad;

f) Realizar operaciones para eludir el encaje;

g) Registrar incorrectamente o dejar de registrar operaciones para eludir el encaje;

- h) Realizar o registrar operaciones que conlleven el incumplimiento de los requerimientos patrimoniales; así como dejar de registrar operaciones con ese mismo fin;
- i) Alterar los registros contables;
- j) Negar la presentación a la Superintendencia de Bancos de libros contables, así como cualquier otra información que le sea requerida de conformidad con la ley;
- k) Incumplir la obligación de someter sus estados financieros anuales al examen de un auditor externo conforme a la ley, así como presentarlos o publicarlos sin la opinión de éste;
- l) Presentar o publicar información que difiera de las cifras que tienen los libros de contabilidad;
- m) Conceder créditos en condiciones preferenciales a personas vinculadas a las instituciones que los conceden o sin cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias establecidas para el otorgamiento de créditos;
- n) Falta de información mínima que, de conformidad con la ley y los reglamentos correspondientes, deben exigir a los solicitantes de financiamiento y a los deudores, cuando dicha información tenga incidencia en la determinación de la capacidad de pago de los mismos y/o la recuperabilidad del crédito;
- ñ) La negativa o resistencia a la actuación de la Superintendencia de Bancos en sus labores de vigilancia e inspección, mediando requerimiento escrito;
- o) No registrar correctamente las reservas de valuación o ajustes resueltos por la Superintendencia de Bancos;
- p) Registrar fuera del plazo establecido o no registrar contablemente las reservas de valuación de activos, operaciones contingentes y otras exposiciones de riesgo, establecidas por la entidad de que se trate, como resultado de su auto valuación;

- q) No efectuar la valuación de sus activos, operaciones contingentes y otras exposiciones de riesgo a que estén obligadas, de conformidad con las normas aplicables;
- r) Incumplimiento de resoluciones que prohíban operaciones u ordenen acciones tendientes a corregir deficiencias patrimoniales o de liquidez y otras disposiciones que se deriven de las mismas;
- s) Inscribir accionistas sin la autorización de la Superintendencia de Bancos; y,
- t) Cualesquiera otras infracciones de igual o similar gravedad que se cometan a las disposiciones legales, reglamentarias y otras que le sean aplicables.

De las infracciones detalladas anteriormente, es preciso hacer énfasis en las siguientes ya que, guardan una relación muy estrecha con el uso y gestión adecuada de los activos fijos dentro de la entidad bancaria:

- g) No enviar, enviar fuera del plazo establecido o enviar en forma incompleta o inexacta, los reportes, formas u otra información que las instituciones deban remitir a la Superintendencia de Bancos, ocasional o periódicamente (infracción leve)
- b) Revaluar bienes inmuebles sin cumplir con el procedimiento establecido (infracción moderada)
- e) Carecer de la contabilidad exigida legalmente, llevarla sin cumplir con las normas contables emitidas, reconocidas o autorizadas por la Junta Monetaria o con irregularidades que impidan conocer la situación patrimonial, de encaje, económica y financiera de la entidad (infracción grave)
- l) Presentar o publicar información que difiera de las cifras que tienen los libros de contabilidad (infracción grave)

En consecuencia, de incurrir a lo anterior, la entidad bancaria podría verse afectada con pérdidas financieras conforme a lo establecido en el Artículo No. 7 acerca de la aplicación de las siguientes multas:

a) A los bancos, sociedades financieras y entidades fuera de plaza:

Infracción leve: De 500 a 3,000 unidades de multa.

Infracción moderada: De 3,001 a 10,000 unidades de multa.

Infracción grave: De 10,001 a 40,000 unidades de multa.

Adicionalmente, el Artículo No. 103 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros describe que, el valor de cada “unidad de multa” será de un dólar de los Estados Unidos de América, o su equivalente en Quetzales al tipo de cambio de referencia establecido por el Banco de Guatemala, vigente a la fecha de la imposición de la sanción.

CONCLUSIONES

1. Se determinó la situación actual de los controles administrativos en la gestión de los activos fijos en Los creadores, S.A. mediante el cálculo de un análisis vertical. Los resultados obtenidos de este análisis mostraron que, las operaciones de mayor peso y relevancia en el giro normal del negocio de los bancos del sistema es la cartera de créditos y las inversiones, por tratarse de operaciones crediticias e inversiones en títulos valores establecidas por la Ley, las que los bancos conceden o pactan con otras personas o entidades, realizando previamente un análisis económico respectivo. Con estos resultados se pudo afirmar, evidenciar y explicar del por qué la cartera de créditos e inversiones dentro del balance general de Los creadores de dinero, S.A. al 31/12/2019 presentaban un 53.23% y 31.16% respectivamente, equivalente a Q.52,182 millones para la cartera de créditos y Q.30,551 millones para el rubro de las inversiones.
2. Se determinó un análisis de las fortalezas y debilidades en la entidad bancaria y se observó que, de 17 procesos tanto contables como administrativos, la entidad cuenta con 5 fortalezas y 3 debilidades con una incidencia determinante o de impacto alto, donde destacan varios aspectos de control.
3. Se estableció que, la entidad no realiza inventarios físicos periódicamente, y cuando lo hace no abarca el 100% de los activos.
4. Se determinó la falta de un detalle de todos aquellos activos que se encuentren en bodega y que, además, no se estén utilizando.
5. Se realizó una entrevista al personal a cargo en el proceso y gestión de los activos fijos, a través de 35 preguntas directas y cerradas. Por un lado, se estableció que, 22 preguntas fueron respondidas con un "Sí" lo que significó un 63% de la existencia de los controles mínimos y básicos con que la entidad bancaria cuenta actualmente para la gestión administrativa de los activos fijos. Por otro lado, 13 preguntas fueron respondidas con un "No" lo que significó un 37% de inexistencia de los controles mínimos y básicos con que la entidad bancaria no cuenta

actualmente para la gestión administrativa de los activos fijos. Derivado de esta situación, la entidad deberá evaluar a la brevedad posible dicha situación para mitigar y reducir deficiencias que, en un futuro podrían convertirse en riesgos operativos y financieros.

6. Se desarrolló mediante un ejercicio práctico, el indicador de costo anual uniforme equivalente (CAUE) para ejemplificar un cambio o adquisición de nuevos activos fijos y como propuesta de una herramienta que ayude en la gestión de los activos fijos. Los resultados obtenidos mostraron que, al interpretar y desarrollar escenarios simultáneos, ayuda a tomar una mejor decisión al momento de comprar y elegir ya sea la opción "A" o la opción "B" tal y como se mostró en el ejemplo de los vehículos, con base al valor que representa el menor costo. El resultado del primer escenario o del vehículo opción "A" dio como resultado Q.93,026.75, el cual fue menor al resultado del segundo escenario o del vehículo opción "B" de Q.94,345.64. Se determinó que, el total del beneficio económico que la entidad bancaria pudo haber ganado al momento de tomar la decisión de elegir el vehículo de la opción "A" es de Q.1,318.89.
7. Se determinó que, actualmente la entidad bancaria no cuenta con las políticas de mantenimiento y las de paz y salvo sobre los activos fijos a cargo. También se estableció que, la entidad no lleva un control de los activos fijos en mantenimiento o dañados.
8. Se estableció que, la mayoría de las políticas que la entidad bancaria utiliza para la gestión de los activos fijos, llevan varios años sin haber sido actualizadas. Por esta razón.
9. Se determinó que, Los creadores de dinero, S.A. no cuenta con la implementación de módulo específico para activos fijos. Por esta razón, se propone implementar un módulo específico para la gestión de los activos fijos. Este módulo conllevaría al ahorro de tiempo, de recursos e insumos y de personal. Además, habría una mayor razonabilidad en la presentación de la información, los nuevos códigos para cada activo fijo se generarían de forma automática. Esto, mitigaría el riesgo operativo

ocasionados por los errores de digitación y mal cálculo matemático, los cuales provocarían en última instancia en pérdidas económicas para la entidad bajo conceptos de multas y sanciones que se tendrían que pagar a la Superintendencia de Bancos por las inspecciones que realiza periódicamente dicha entidad.

RECOMENDACIONES

A la alta dirección y a todo el personal involucrado de la gestión administrativa de los activos fijos para el mejor aprovechamiento de los recursos, beneficio económico y el uso adecuado de los activos fijos, se recomienda:

1. Realizar mensualmente un análisis vertical y determinar los indicadores de inversión de activos fijos, rotación de activos fijos y rotación de activos totales. Esto con el fin de medir constantemente la eficiencia y representatividad de los activos fijos con relación a los ingresos que genera la entidad. Esto ayudaría a establecer el status de los activos y a cuantificar los mismos de alguna manera, al momento de querer realizar alguna donación de equipos a conventos, escuelas, asociaciones, fundaciones, etc.
2. Realizar un análisis trimestralmente para determinar situación de las fortalezas y debilidades de la entidad bancaria.
3. Realizar inventarios físicos de la totalidad de los activos fijos al menos una vez cada año, y evaluar los rubros más relevantes para la entidad.
4. Llevar un control adecuado de todos aquellos activos que, no se estén utilizando, que se encuentran obsoletos o que se encuentren abandonados en bodegas. Esto ayudaría a establecer el status de los activos y a cuantificar los mismos, al momento de querer realizar alguna donación de equipos a conventos, escuelas, asociaciones, fundaciones, etc.
5. Evaluar e implementar a la brevedad posible las medidas necesarias para mitigar el 37% de la inexistencia de los controles mínimos y básicos con que la entidad bancaria enfrenta actualmente para la gestión administrativa de los activos fijos ya que, las deficiencias podrían convertirse en riesgos operativos y financieros significativos en un futuro.
6. Utilizar el indicador de costo anual uniforme equivalente (CAUE) al realizar algún cambio o adquisición de nuevos activos fijos.

7. Implementar dos políticas adicionales que ayudarían para el mejor aprovechamiento de los recursos, beneficio económico y el uso adecuado de los activos fijos. Estas políticas adicionales se refieren a las políticas de mantenimiento de activos fijos y las políticas de paz y salvo sobre activos fijos a cargo.
8. Reestructurar y actualizar las políticas existentes que, ayuden a llevar un control de los activos fijos. Estos ayudarían a minimizar la cantidad de activos inservibles e inutilizables. Cabe mencionar que, el objeto principal de este informe de trabajo profesional de graduación es el análisis administrativo de los activos fijos para aprovechar al máximo y de manera óptima los recursos necesarios y mejorar la gestión administrativa y financiero de los activos fijos. Estos controles ayudarían a minimizar la cantidad de activos inservibles e inutilizables. Con estos controles se evitaría la salida del efectivo, por realizar nuevas inversiones en activos que al final, no vendrían al caso. Al contrario, el efectivo podría servirle a la entidad para solventar otras obligaciones e invertir en otro tipo de instrumentos financieros ya sea a corto o a largo plazo.
9. Implementar un módulo específico para la gestión de los activos fijos. Esto conllevaría al ahorro de tiempo, de recursos e insumos y de personal. Además, habría una mayor razonabilidad en la presentación de la información, los códigos nuevos para cada activo fijo se generarían de manera automática. Esto, mitigaría el riesgo operativo ocasionado por los errores de digitación y de cálculos, los cuales provocarían en última instancia en multas y sanciones que se tendrían que pagar a la Superintendencia de bancos en las inspecciones que realiza dicha entidad

BIBLIOGRAFÍA

Asociación Bancaria Colombia (2019) Saber más, ser más. Cuál es la importancia del sistema financiero. Recuperado de: <https://www.sabermassermas.com/para-que-sirve-el-sistema-financiero/>

Batres, A. (2014). Presupuesto operativo y financiero de una empresa comercializadora de productos para el hogar. (Tesis de Licenciatura). Recuperado de: http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/03/03_4702.pdf

Burbano, J. (2005) Presupuestos: Enfoque Moderno de Planeación y Control de Recursos. (3a ed.). Bogotá. McGraw Hill Interamericana

Cárdenas, R. y Nápoles (2008) Presupuestos: Teoría y práctica, (2.ed.). México. McGraw Hill Interamericana

Conceptos de (2018). Enciclopedia de Conceptos. Tipos de análisis. Recuperado <https://concepto.de/analisis-3/>.

Constanza, M., Parra, R. y López, L. (2012). Presupuestos. (1.ed.). Colombia. Pearson Educación

Constitución Política de la República de Guatemala (1993). Vigilancia e inspección de Bancos, Obligaciones del Estado (Ley). Recuperado de https://www.oas.org/juridico/mla/sp/gtm/sp_gtm-int-text-const.pdf

Contreras, M. (s.f). Activo Fijo, Propiedad Planta y Equipo.9 Páginas. Recuperado de:

https://mariaangelicacontrerassanguino.weebly.com/uploads/4/1/2/0/41202049/tema_14_activo_fijo_-_propiedad_planta_y_equipo._1er_a%C3%91o_contabilidad_1.pdf

El Marco Conceptual para la Información Financiera (2010) Los elementos de los estados financieros, situación financiera. Recuperado de: https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_public/con_nor_co/vigentes/niif/marco_conceptual_financiera2014.pdf

El sistema financiero guatemalteco (s.f.) Bancos del sistema. Recuperado http://www.biblioteca.usac.edu.gt/tesis/03/03_2693.pdf

Fagilde, C. (2009). Presupuesto Empresarial. Programa de Ciencias Sociales V.P.D.S. - Barinas

Gándara, M. (s.f). El sistema financiero guatemalteco, clases de Bancos, operaciones bancarias. Recuperada de <https://enosiyivol.jimdo.com/app/download/10912113995/SISTEMA+FINANCIERO+GT.pdf?t=1489802307>

Guajardo, G. (2008). Contabilidad Financiera. México, D.F. McGraw-Hill/Interamericana Editores, S.A. de C.V. 5ª ed. 582 Páginas. ISBN electrónico ISBN-13: 978-970-10-6621-8 Recuperado de: [https://www.google.com/search?q=Guajardo%2C+G.+\(2008\).+Contabilidad+Financiera&oq=Guajardo%2C+G.+\(2008\).+Contabilidad+Financiera&aqs=chrome..69i57j2247j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8](https://www.google.com/search?q=Guajardo%2C+G.+(2008).+Contabilidad+Financiera&oq=Guajardo%2C+G.+(2008).+Contabilidad+Financiera&aqs=chrome..69i57j2247j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8)

Guerrero, G. (2014). Los procedimientos de control interno para activos fijos y su incidencia en el cumplimiento del honorable gobierno provincial de Tungurahua (Tesis de Ingeniería y de Licenciatura). Recuperada de <http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/21270/1/T2690i.pdf>

Hernández Sampieri, R.; Fernández Collado, C.; y, Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la Investigación. Manuales de investigación aplicada. Recuperado de http://highered.mheducation.com/sites/1456223968/student_view0/manuales_de_investigacion_aplicada.html

Hernández Sampieri, R.; Fernández Collado, C.; y, Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la Investigación. México. McGraw-Hill Interamericana. Sexta Edición.

Iguatamaladeayer.blogspot.com (2013) Historia de los Primeros Bancos en Guatemala. Primera y segunda parte. Recuperado de: https://guatamaladeayer.blogspot.com/2013/10/historia-de-los-primeros-bancos-en_1261.html

IICA/CATIE. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. (1999). Redacción de Referenciar Bibliográficas: Normas Técnicas del IICA Y CATIE. Turrialba, Costa Rica. Biblioteca Conmemorativa Orton. Cuarta edición.

Kaffury, M. (1993). Presupuestos y gerencia financiera. (3a ed.). Bogotá: Giro Editores.

Lawrence, G. y Chad, Zutter (2012). Principios de administración financiera. México, D.F. Pearson Educación. 12ª ed. 720 Páginas. ISBN electrónico ISBN: 978-607-32-0983-0
Recuperado de: <https://educativopracticas.files.wordpress.com/2014/05/principios-de-administracion-financiera.pdf>

Ley de Bancos y Grupos financieros (2002). Ley de Bancos y Grupos financieros Considerando No. 3 (Decreto del Congreso). Recuperado de https://www.contraloria.gob.gt/imagenes/i_docs/i_leg_ley/LEY%20DE%20BANCOS%20Y%20GRUPOS%20FINANCIEROS.pdf

López, C. (2009). Toma de decisiones en la pequeña empresa -un enfoque de acuerdo con Normas Internacionales de Contabilidad y Normas Internacionales de Información Financiera-. (Tesis de Maestría en administración financiera). Recuperado de: http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/03/03_3025.pdf

López, F. (2002). El análisis de contenido como método de investigación. XXI, Revista de Educación: 167-179. Universidad de Huelva.

Martínez, A. (2011). El sistema de control interno en el área de propiedad planta y equipo de una entidad bancaria. (Tesis de Licenciatura). Recuperado de: http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/03/03_3940.pdf

Montoya J. (2013). Actividades económicas. Función de los bancos en la economía. Recuperado de: <https://www.actividadeseconomicas.org/2013/01/funcion-de-los-bancos-en-la-economia.html>

Münch, L. (2007) Administración, (1ª ed.). México, D.F. Pearson Educación de México, S.A. de C.V.

Naula, R., y Yunga, E. (2008). Análisis administrativo y financiero de la junta parroquial de chorocopte del cantón cañar en el período 2007-2008, propuestas de mejoramiento (Tesis de Licenciatura). Recuperada de <https://studylib.es/doc/8334768/analisis-administrativo-y-financiero-de-la-junta-parroqui...>

Olivera, C. (2007) Ejercicio estratégico. Guía para el facilitador. Recuperado de: <https://www.gestiopolis.com/guia-practica-planificacion-estrategica/>

Pacific Credit Rating (2015) Metodología de Calificación de Riesgo de Bancos e Instituciones Financieras Ecuador. Metodología de calificación de riesgos Recuperado de: https://www.ratingspcr.com/application/files/5714/9394/0725/ec-metodologia_pcr_bancos_e_instituciones_financieras_1.pdf

Pilar, J. (2011). Herramientas para la Gestión y la Toma de Decisiones. Argentina Editorial Hanne. 2ª ed. 140 Páginas. ISBN 978-987-1578-80-1. Recuperado de: https://www.jorgepilar.com/assets/pdf/Herramientas-para-la-gestion_2-edic_Jorge-Pilar.pdf

Prieto, C. (2010). Análisis Financiero. Colombia. Fundación para la Educación Superior, Recuperado: <https://www.sanmateo.edu.co/documentos/publicacion-analisisfinanciero.pdf>

Real Academia de la Lengua Española (2012). Análisis (Diccionario de la Real Academia de la Lengua). Recuperado de <http://www.rae.es>

Real Academia de la Lengua Española (2018). Administrativo (Diccionario de la Real Academia de la Lengua). Recuperado de <http://www.rae.es>

Rincón, C. (2011). Presupuestos Empresariales (1ª ed.). Bogotá, D.C. Ecoe Ediciones

Rivadeneira, M. (2014) La elaboración de presupuestos en empresas manufactureras. Editado Fundación Universitaria Andaluza Inca Garcilaso paraeumed.net Recuperado de <http://www.eumed.net/librosgratis/2014/1376/index.htm>

Robbins, S., Decenzo, D. y Coulter, M. (2013). Fundamentos de Administración, (8ª ed.). México, D.F. Pearson Educación de México, S.A. de C.V.

Robles, C. (2012). Fundamentos de administración financiera. México, D.F. Editorial Red Tercer Milenio S.C. 1ª ed. 136 Páginas. ISBN electrónico ISBN 978-607-733-099-8 Recuperado de: <https://www.upg.mx/wp-content/uploads/2015/10/LIBRO-49-Fundamentos-de-administracion-Financiera.pdf>

Superintendencia de Bancos (2020). Manual de instrucciones contables para entidades sujetas a vigilancia e inspección. Objetivos, muebles (Manual) Recuperado de <https://www.sib.gob.gt/web/sib/normativa/manuales-instrucciones-contables>

Tamayo, M. (2003). El proceso de la investigación científica, incluye evaluación y administración de proyectos de investigación. México, D.F. Editorial Limusa. S.A. de C.v. 4ª ed. 175 Páginas. ISBN electrónico ISBN 968-18-5872-7 Recuperado de: <https://es.slideshare.net/sarathrusta/el-proceso-de-investigacion-cientifica-mario-tamayo-y-tamayo1>

Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Ciencias Económicas. Centro de Documentación Vitalino Girón Corado. (2001). Normas para la Elaboración de Bibliografías en Trabajos de Investigación. Licda. Dina Jiménez de Chang. Segunda edición.

Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Ciencias Económicas. Escuela de Estudios de Postgrado. (2009). Guía metodológica para la elaboración del plan e informe de investigación de postgrado de Ciencias Económicas.

ANEXOS

Anexo 1: Preguntas de la entrevista

Dirigida al área de contabilidad y personal involucrado en la gestión de los activos fijos

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA ESCUELA DE POSTGRADO DE CIENCIAS ECONÓMICAS MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA. A entrevista es la técnica que sirve para obtener datos, consiste en el diálogo entre dos personas: El entrevistador "investigador" y el entrevistado; se realiza con el fin de obtener información del entrevistado, por lo general se entrevista se realiza a aquellas personas que cuentan con el conocimiento acerca del tema o que estén involucradas y relacionadas acerca del tema.

El objetivo de esta entrevista es recolectar información referente al tema informe del trabajo profesional de graduación: Análisis administrativo de los activos fijos en una entidad bancaria guatemalteca para la toma de decisiones. Asimismo, la información contenida en este informe de trabajo profesional de graduación será utilizada únicamente para fines académicos como estudiante de Maestría, resguardando así la total confidencialidad de la información.

Entidad: _____

Cargo: _____

Nombre: _____

Fecha: _____

1. ¿La entidad cuenta con manuales de activos fijos?
2. ¿La entidad cuenta con políticas para el manejo de activos fijos?
3. ¿Las políticas, manuales e instructivos sobre los activos fijos, se encuentran cargados en algún sistema para facilitar el acceso?

4. ¿Existe un flujograma para el proceso de activos fijos?
5. Cuando un empleado deja de laborar para la entidad ¿Se supervisa que los activos a su cargo queden en buen estado?
6. ¿Los jefes de cada área son los que autorizan las compras de activos fijos?
7. ¿Existen restricciones de montos para la aprobación en la compra de activos fijos?
8. ¿El personal a cargo de los activos conoce las políticas para el manejo de los activos fijos?
9. ¿Se realizan cotizaciones para las adquisiciones de activos fijos?
10. ¿La entidad cuenta con módulo de activos fijos que pueda emitir en cualquier momento detalles de los activos fijos?
11. ¿La entidad cuenta con auxiliares de activos totalmente depreciados?
12. ¿La entidad realiza inventarios físicos de activos fijos periódicamente?
13. ¿Existe un control sobre los activos fijos que no se están utilizando y se encuentran en bodegas?
14. ¿Se realizan conciliaciones diarias de los activos fijos entre la contabilidad y auxiliares?
15. Cuando se registran nuevos activos ¿Existen controles para el ingreso correcto de la información?
16. ¿La asignación de los códigos para los nuevos activos es automático?
17. ¿Los auxiliares de activos fijos cuentan con todos los datos relevantes?
18. ¿La documentación de respaldo por la compra de nuevos activos, se archiva correctamente?

19. ¿Se utilizan los porcentajes de depreciaciones que establece el régimen tributario local?
20. ¿Se utilizan etiquetas para identificar los activos inventariados?
21. Cuando se vende algún activo ¿La entidad factura por dicha venta?
22. ¿Existe un control de los activos obsoletos?
23. ¿Existe un presupuesto para la compra de activos fijos?
24. ¿La entidad utiliza equipos adquiridos con leasing?
25. ¿Los activos fijos se encuentran asegurados?
26. ¿Los activos fijos reciben mantenimiento con frecuencia?
27. ¿La entidad cuenta con activos fijos que no se estén asignados a un área?
28. ¿Existen activos fijos que no se estén utilizando o abandonados?
29. ¿Existen hojas de responsabilidad por los activos fijos a cargo del personal?
30. ¿La entidad cuenta con un listado de los principales proveedores de activos fijos?
31. ¿Se han presentado robos de activos fijos?
32. ¿Al transportar un activo de un lugar a otro, existen documentos de soporte?
33. ¿La entidad ha donado activos fijos?
34. ¿La entidad promueve la venta de activos fijos totalmente depreciados a sus empleados?
35. ¿La entidad provee al personal los activos fijos necesarios para el buen desempeño de su trabajo?

Anexo 2: Resultado de la entrevista al personal a cargo de los activos fijos parte 1

No.	Pregunta	RESPUESTA	OBSERVACIONES
1	¿La entidad cuenta con manuales de activos fijos?	Sí	Algunos se encuentran desactualizados
2	¿La entidad cuenta con políticas para el manejo de activos fijos?	Sí	Ninguna
3	¿Las políticas, manuales e instructivos sobre los activos fijos, se encuentran cargados en algún sistema para facilitar el acceso?	No	Ninguna
4	¿Existe un flujograma para el proceso de activos fijos?	Sí	Ninguna
5	Cuando un empleado deja de laborar para la entidad ¿Se supervisa que los activos a su cargo queden en buen estado?	No	Ninguna
6	¿Los jefes de cada área son los que autorizan las compras de activos fijos?	No	Ninguna
7	¿Existen restricciones de montos para la aprobación en la compra de activos fijos?	Sí	Ninguna
8	¿El personal a cargo de los activos conoce las políticas para el manejo de los activos fijos?	Sí	Muy poco
9	¿Se realizan cotizaciones para las adquisiciones de activos fijos?	Sí	Ninguna
10	¿La entidad cuenta con módulo de activos fijos que pueda emitir en cualquier momento detalles de los activos fijos?	No	Sólo en archivos de Excel
11	¿La entidad cuenta con auxiliares de activos totalmente depreciados?	Sí	Desactualizados

Fuente: Elaboración propia con base en información recopilada

Anexo 3: Resultado de la entrevista al personal a cargo de los activos fijos parte 2

No.	Pregunta	RESPUESTA	OBSERVACIONES
12	¿La entidad realiza inventarios físicos de activos fijos periódicamente?	Sí	Sólo a algunos rubros
13	¿Existe un control sobre los activos fijos que no se están utilizando y se encuentran en bodegas?	No	Ninguna
14	¿Se realizan conciliaciones diarias de los activos fijos entre la contabilidad y auxiliares?	Sí	Ninguna
15	Cuando se registran nuevos activos ¿Existen controles para el ingreso correcto de la información?	No	En ocasiones la información es incompleta
16	¿La asignación de los códigos para los nuevos activos es automática?	No	El personal a cargo lo realiza manualmente
17	¿Los auxiliares de activos fijos cuentan con todos los datos relevantes?	No	Falta agregar características más específicas del activo
18	¿La documentación de respaldo por la compra de nuevos activos, se archiva correctamente?	Sí	Ninguna
19	¿Se utilizan los porcentajes de depreciaciones que establece el régimen tributario local?	No	Por políticas internas
20	¿Se utilizan etiquetas para identificar los activos inventariados?	Sí	Ninguna
21	Cuando se vende algún activo ¿La entidad factura por dicha venta?	No	Casi siempre se manejan recibos de caja
22	¿Existe un control de los activos obsoletos?	No	Ninguna

Fuente: Elaboración propia con base en información recopilada

Anexo 4: Resultado de la entrevista al personal a cargo de los activos fijos parte 3

No.	Pregunta	RESPUESTA	OBSERVACIONES
23	¿Existe un presupuesto para la compra de activos fijos?	Sí	Con base histórica
24	¿La entidad utiliza equipos adquiridos con leasing?	Sí	Impresoras
25	¿Los activos fijos se encuentran asegurados?	Sí	Contra incendios, robos y siniestros
26	¿Los activos fijos reciben mantenimiento con frecuencia?	No	Ninguna
27	¿La entidad cuenta con activos fijos que no se estén asignados a un área?	Sí	En stock
28	¿Existen activos fijos que no se estén utilizando o abandonados?	Sí	En bodegas
29	¿Existen hojas de responsabilidad por los activos fijos a cargo del personal?	Sí	Ninguna
30	¿La entidad cuenta con un listado de los principales proveedores de activos fijos?	Sí	Ninguna
31	¿Se han presentado robos de activos fijos?	Sí	Con frecuencia en equipo de cómputo
32	¿Al transportar un activo de un lugar a otro, existen documentos de soporte?	Sí	Ninguna
33	¿La entidad ha donado activos fijos?	Sí	Ninguna
34	¿La entidad promueve la venta de activos fijos totalmente depreciados a sus empleados?	No	Ninguna
35	¿La entidad provee al personal los activos fijos necesarios para el buen desempeño de su trabajo?	Sí	Ninguna

Fuente: Elaboración propia con base en información recopilada

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Análisis vertical del balance general (activos)	38
Tabla 2: Análisis vertical del balance general (pasivos).....	39
Tabla 3: Análisis vertical del balance general (capital contable).....	40
Tabla 4: Análisis vertical del estado de resultados	41
Tabla 5: Composición de los inmuebles y muebles (neto).....	42
Tabla 6: Escala de 5 valores, para ponderar las fortalezas y debilidades	43
Tabla 7: Fortalezas, debilidades e impacto	44
Tabla 8: Fortalezas, debilidades e impacto	45
Tabla 9: Análisis de los resultados obtenidos de las entrevistas efectuadas al personal a cargo de la gestión de los activos fijos	47
Tabla 10: Cálculo del costo total vehículo opción "A"	51
Tabla 11: Cálculo del factor de actualización	51
Tabla 12: Cálculo de los costos actualizados.....	52
Tabla 13: Cálculo del costo total vehículo opción "B"	53
Tabla 14: Cálculo del factor de actualización	54
Tabla 15: Cálculo de los costos actualizados.....	54